



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**INCIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 14 EN LA PRESENTACIÓN DE
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
CERVECERO EN EL MUNICIPIO VALERA**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Br. Gabriel Pérez Rivero

C.I.: 14.460.534

Tutor: Lic. Loyda Colmenares

**Trabajo Especial de Grado presentado ante la ilustre Universidad de Los
Andes como requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría
Pública**

NOVIEMBRE, 2006.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**INCIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 14 EN LA PRESENTACIÓN DE
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
CERVECERO EN EL MUNICIPIO VALERA**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Br. Gabriel Pérez Rivero

C.I.: 14.460.534

**Trabajo Especial de Grado presentado ante la ilustre Universidad de Los
Andes como requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría
Pública**

NOVIEMBRE, 2006.

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, la Virgen Santísima y el Trono de la Sabiduría, por iluminarme el camino y darme salud e inteligencia, con las cuales pude alcanzar mis metas.

A mis padres, quienes con su esfuerzo y apoyo me han empujado a lograr subir otro escalón más con lo cual ya estoy cerca de alcanzar otra de mis metas, de verdad son muy importantes en mi vida.

A mis abuelos, Cira y Domingo que están en el cielo, se que deben sentirse orgullosos, a Dora y José, quienes con su cariño y consejos me animaron, los adoro.

A mis hermanos, en especial a Marycarmen, quien me ayudó en los momentos en que la necesite en éste trabajo, gracias, demás está decirte que también cuenta conmigo; y a Jorge, que le sirva de motivación para culminar su carrera, los quiero mucho.

A mi esposa, lo más bello que me ha pasado en la vida es tenerte conmigo, gracias por tu ayuda, consejos, por tenderme tu mano cuando la necesito incondicionalmente, te amo!

A todos mis demás familiares, tíos y primos, particularmente a Luís y Yaritza, por ser consecuentes, colaboradores, gracias por su apoyo.

A mis amigos del alma, Richard, Marcel y Cesar y todos mis compañeros de la Universidad, a ustedes también gracias por estar conmigo.

AGRADECIMIENTOS

A todo el personal que labora en el Núcleo Universitario Rafael Rangel (ULA - NURR), por brindarme la oportunidad de formarme como profesional en la carrera de Contaduría Pública, para así poder aportar lo mejor de mis conocimientos adquiridos en dicha casa de estudio.

A aquellas personas que de una u otra forma colaboraron y me dieron el apoyo necesario para la realización del proyecto, en especial a mis padres, mis hermanos, mi esposa e incluso mis primos Luís y Yaritza por su desinteresada colaboración.

A todos los profesores de la Universidad, particularmente a Mari Carrero, Elizabeth Rojas, Marilys Cote y aquellos con quienes me encontré durante mi carrera, gracias de verdad por todo lo que aportaron, Dios se los pague.

Mención aparte merece la Prof. Loyda Colmenares, quien además de ser mi tutora también me ayudo como amiga, gracias por tu invaluable ayuda para conmigo, eres un ejemplo para muchos de tus colegas, sigue sembrando cariño y amistad, te aprecio mucho!

INDICE GENERAL

Pág.

VEREDICTO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE GENERAL.....	vi
INDICE DE CUADROS.....	ix
INDICE DE FIGURAS.....	x
INDICE DE TABLAS.....	xi
INDICE DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
-------------------------------------	----------

Planteamiento y Formulación del Problema.....	3
---	---

Planteamiento del Problema.....	3
---------------------------------	---

Formulación del Problema.....	7
-------------------------------	---

Sistematización del Problema.....	7
-----------------------------------	---

Objetivos de la Investigación.....	8
------------------------------------	---

Objetivo General.....	8
-----------------------	---

Objetivos Específicos.....	8
----------------------------	---

Justificación.....	8
--------------------	---

Delimitación.....	9
-------------------	---

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	10
--	-----------

Antecedentes de la Investigación.....	10
---------------------------------------	----

Bases Teóricas.....	13
---------------------	----

Normas Internacionales de Contabilidad.....	14
---	----

Objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad.....	15
---	----

Presentación del estado actual de las NIC's.....	16
--	----

Implementación.....	19
---------------------	----

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	20
Objetivos de los PCGA.....	20
Clasificación de los PCGA.....	21
Definición de los Principios Básicos.....	22
Orden de Supletoriedad de los Principios Contables en Venezuela...26	
Información Financiera por Segmentos.....	29
Objetivos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14.....	30
Alcance de la Norma.....	30
Tipos de Segmentos.....	31
Segmentos del Negocio.....	31
Cómo identificar los Segmentos del Negocio.....	31
Segmentos Geográficos.....	32
Cómo identificar los Segmentos Geográficos.....	32
Formatos para Información sobre Segmentos Principales y Secundarios.....	33
Estados Financieros.....	34
Objetivos de los Estados Financieros.....	35
Estados Financieros Básicos.....	36
Balance General.....	36
Estructura del Balance General.....	38
Elaboración.....	39
Estado de Resultados.....	39
Forma y Contenido.....	40
Estado de Flujo del Efectivo.....	40
Formas de Presentación.....	42
Estado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio.....	43
Formas de Presentación.....	45
Mapa de Variables.....	46

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	47
Tipo de Investigación.....	47
Diseño de la Investigación.....	47
Población.....	48
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	49
Validez y Confiabilidad.....	50
Técnica para el análisis de datos.....	50
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS....	51
Norma Internacional de Contabilidad N° 14.....	52
Segmentos del Negocio.....	60
Segmentos Geográficos.....	64
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
Conclusiones.....	70
Recomendaciones.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	77
Anexo N° 1.....	78
Anexo N° 2.....	79
Anexo N° 3.....	80
Anexo N° 4.....	81
Anexo N° 5.....	82
Instrumento dirigido a los encuestados	

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Razones para adoptar ó no la normativa internacional	15
Cuadro 2. Estado actual de las NIC	16
Cuadro 3. Declaración de Principios de Contabilidad	27

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Principios Contables	22
Figura 2. Orden de Supletoriedad de los Principios Contables en Venezuela	28
Figura 3. Clasificación de operaciones para los segmentos	33
Figura 4. Métodos de presentación	43
Figura 5. Principales fuentes del patrimonio	44

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Existencia de las NIC´s	52
Tabla 2. Estandarización Contable de la Información Financiera	52
Tabla 3. Conocimiento de la NIC 14	53
Tabla 4. Norma Internacional de Contabilidad N° 14	54
Tabla 5. Control de las operaciones	54
Tabla 6. Objetivo principal de la NIC 14	55
Tabla 7. Finalidad de la NIC 14	56
Tabla 8. Alcance de la NIC 14	57
Tabla 9. Cotiza en el Mercado de Valores	58
Tabla 10. Obligación de aplicar la NIC 14	59
Tabla 11. Vigencia de la NIC 14	60
Tabla 12. Naturaleza de los productos	60
Tabla 13. Naturaleza del proceso de producción	61
Tabla 14-a. Categoría de cliente por Producto Regional	61
Tabla 14-b. Categoría de cliente por Producto Polar	62
Tabla 15. Métodos de Distribución de los productos	62
Tabla 16. Maneras de Distribuir los productos	63
Tabla 17. Similitud entre las áreas geográficas	64
Tabla 18. Relación entre las áreas geográficas	65
Tabla 19. Causas de posibles riesgos	66
Tabla 20. Posibles riegos a que se exponen las diferentes áreas operativas	67
Tabla 21. Control de cambios	68
Tabla 22. De que manera afecta el control de cambios	68

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Control de las operaciones	55
Gráfico 2. Finalidad de la NIC 14	56
Gráfico 3. Alcance de la NIC 14	57
Gráfico 4. Cotiza en el Mercado de Valores	58
Gráfico 5. Obligación de aplicar la NIC 14	59
Gráfico 6. Métodos de Distribución de los productos	63
Gráfico 7. Similitud entre las áreas geográficas	64
Gráfico 8. Causas de posibles riesgos	66
Gráfico 9. Posibles riegos a que se exponen las diferentes áreas operativas	67

www.bdigital.ula.ve



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**INCIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 14 EN LA PRESENTACIÓN DE
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
CERVECERO EN EL MUNICIPIO VALERA**

Autor: Br. Pérez R. Gabriel .A
Tutor: Prof. Loyda Colmenares
Fecha: Noviembre 2006

Resumen

El objetivo general de ésta investigación fue: Analizar la incidencia que tendría la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 en la presentación de la Información Financiera de las empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, para ello se diseñó un estudio de tipo descriptivo con un diseño de campo. La población estuvo conformada por cuatro sujetos, representantes de Cervecería Polar y Cervecería Regional. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista semi estructurada y como instrumento se aplicó un cuestionario constituido por 22 ítems, unas cerradas y otras de selección múltiple. El instrumento se validó mediante tres expertos en el área y como técnica para el análisis de datos se recurrió a la estadística descriptiva a través del diseño de tablas de frecuencia y la presentación de diversos gráficos para complementar dicho análisis. Por último se concluyó que las NIC son conocidas parcialmente y en particular la NIC 14 aunque saben cual es su objetivo y finalidad, sólo es aplicada por una de las dos empresas en cuestión, lo cual podría traer como consecuencia que sus operaciones no se desarrollen de una manera optima, ya que el fin de la NIC 14 es el de ayudar a entender mejor el desempeño de la organización en su conjunto.

Palabras claves: NIC 14, segmento del negocio, segmento geográfico, principios de contabilidad generalmente aceptados y estados financieros.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se observa en Venezuela y en el resto del mundo una tendencia que indica una preferencia por la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); estas son normas basadas en principios que de por sí no ofrecen reglas concretas sobre su aplicación o la elaboración de Estados Financieros. Quienes abogan por la aplicación de las Normas Internacionales resaltan el hecho de que, por basarse en principios, los usuarios pueden adoptarlas o adaptarlas fácilmente a sus sistemas contables.

A pesar del avance en la armonización de las normas venezolanas con las normas internacionales, es preciso acotar que aún existen inconsistencias entre ambos grupos de normas, lo cual puede generar diferencias para muchas empresas en diversas áreas que dificultaría entre otras cosas, la comparabilidad de las cifras y consecuentemente la toma de decisiones; por lo que es necesario expresar que para que Venezuela pueda adoptar y aplicar con éxito las Normas Internacionales debe desarrollar una infraestructura contable lo suficientemente fuerte.

Ahora bien, la presente investigación se centra en el hecho de analizar la incidencia que tendría la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 “Información Financiera por Segmentos”, en las empresas que componen el Sector Cerveceros en el municipio Valera, Estado Trujillo, con el propósito de determinar hasta que punto es conocida y puesta en práctica dicha norma y los efectos que traería su aplicación si se toma en cuenta que uno de sus objetivos primordiales es el establecimiento de políticas de información financiera por segmentos a fin de evaluar de una manera más acertada el desempeño de la empresa.

Con respecto a la metodología utilizada, la investigación se ubica en una de tipo descriptivo con un diseño de campo, si se toma en cuenta que para lograr

el objetivo principal de la misma se realizó la aplicación de la técnica de la entrevista con el cuestionario como instrumento de recolección de información.

El trabajo se encuentra estructurado por cuatro (5) capítulos, de la siguiente manera, Capítulo I: El Problema que se compone por el Planteamiento y Formulación del Problema, Sistematización de Variables, Objetivos, Justificación y Delimitación; el Capítulo II compuesto por: Marco Teórico, Antecedentes y Bases Teóricas de la Investigación, incluye información general de las empresa y Mapa de Variables; Capítulo III: Marco Metodológico, que comprende Tipo y Diseño de la Investigación, Población, Técnica e Instrumento de Recolección de Datos, Validez, Confiabilidad y la Técnica para la Presentación y Análisis de los Resultados; el Capítulo IV está compuesto por la presentación y análisis de los resultados y por último, el Capítulo V contiene lo referente a las conclusiones y recomendaciones. Adicionalmente se presentan anexos así como también la bibliografía que se consultó para el desarrollo de la investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Con la creación en 1973 en Europa, del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), se comenzaron a centralizar los principios en el área contable que existían para el momento con la idea de unificar criterios a nivel internacional; éste órgano (IASC) fue reestructurado en el año 2001 dando paso a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta junta constituye el organismo emisor, promotor y propulsor de normas contables para que estas sean observadas en la presentación de los Estados Financieros, su objetivo principal es el de promover su aceptación y observación en todo el mundo.

Ahora bien, en el caso que atañe a Venezuela, la base de supletoriedad es modificada en 1997 y pasa a considerarse la Norma Internacional como segunda opción, donde prevalece primeramente la norma local, es decir los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En este sentido, si estos principios no contemplaban un caso determinado el cual si era considerado en alguna norma internacional, automáticamente por vía supletoria se podía aplicar esa como si fuera norma nacional en Venezuela.

Todo lo expresado con anterioridad, toma mayor relevancia aún, cuando la Norma Internacional revela a las claras que fundamentalmente se plantea el hecho de que al ser aplicados buscan ofrecer una información financiera precisa, consistente y comparable, lo cual indudablemente hará que la empresa presente una imagen fiel y confiable respecto a su situación financiera.

Con respecto a la implementación de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), se debe acotar que aquellas empresas que hagan oferta pública de

valores en Venezuela deberán adoptarlas para el primero (1) de Enero del año 2006 y se aconsejó la adopción anticipada de las mismas para el primero (1) de Enero de 2005.

Es necesario acotar que las Normas Internacionales de Contabilidad, han alcanzado un nivel de importancia tal que, para aquellas empresas que cotizan en la bolsa de valores es obligación el que su información financiera se presente bajo NIC`S; entre estos países se encuentra Venezuela, en donde las inversiones extranjeras así como el capital propio de los que invierten dentro de su país y que tienen operaciones a nivel internacional, están obligados a generar información financiera bajo estándares internacionales; como por ejemplo aquellas empresas manufactureras que son exportadoras, las que cotizan en la bolsa de valores y en fin aquellas que se encuentran inmersas en el mundo global que implica el ALCA, MERCOSUR, entre otros. La norma local estará vigente hasta que culmine el proceso de análisis y evaluación de dichas normas, el cual se estima sea para el primero (1) de Enero del año 2007, según la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

En cuanto a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), estas lo harán para el 01 de Enero del año 2008. En principio esto era lo que se tenía estipulado de acuerdo a la Resolución N° 157-2004, emanada por la Comisión Nacional de Valores, pero en Diciembre de 2005, una nueva Resolución (N° 177-2005) promulgada por el mismo ente, decide prorrogar las fechas antes acordadas hasta tanto la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, no adopte las NIC`s como los PCGA en el país.

Todo lo anteriormente expuesto, indica que se lleva a cabo un proceso gradual, es decir, primero lo harán las organizaciones de envergadura, con negocios en el exterior, las cuales ya utilizan la Norma Internacional, y luego, las grandes empresas nacionales para que finalmente lo hagan las PYMES.

Y al hablar de grandes empresas, es preciso hacer mención de una de las que componen el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, como lo

es Cervecería Polar - Agencia Valera, perteneciente a la organización Empresas Polar, una corporación líder en alimentos y bebidas, tanto en Venezuela como en América Latina, mercado donde participa mediante adquisiciones y alianzas estratégicas, hechos que demuestran que es una de las empresas más poderosas del país, con un reconocido prestigio a nivel internacional el cual ha forjado siempre apegada a sus principios.

Cervecería Polar – Agencia Valera, es una de las más de 80 agencias esparcidas en todo el territorio nacional y que vienen a constituir la Unidad Estratégica de Negocios (UEN) de cerveza y malta de la Corporación Empresas Polar.

Así mismo, se debe mencionar a la Cervecería Regional – Agencia Valera, que constituye la marca que conjuntamente con Cervecería Polar – Agencia Valera son las empresas que conforman el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo.

Actualmente se observa que se producen cambios en las empresas a nivel sistemático, de toma de decisiones. Es bien sabido que Venezuela no escapa al sendero que la encamina hacia la globalización, por lo tanto los Estados Financieros que se ofrecen deben ser lo más uniformes en cuanto a criterios se refiere; pero se presume que, un gran número de empresas presentan su información financiera sin tomar en cuenta de un todo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y en el caso particular de las empresas que se mencionan, Cervecería Polar y Cervecería Regional - Agencia Valera, se considera necesario hacer una investigación para determinar hasta que punto conocen y ponen en práctica tales normas internacionales, específicamente una que las afecta en forma directa, como es el caso de la NIC 14 *“Información Financiera por Segmentos”*, ésta norma consiste en ahondar en información con relación a los segmentos del negocio (productos y/o servicios que ofrece) y los segmentos geográficos (áreas geográficas en la que opera).

Esto puede argumentarse además, al tomar en consideración tanto a la diversa gama de bebidas que ofrece (productos) como también a los espacios o áreas geográficas donde tiene operaciones, y donde pudieran generarse fallas o problemáticas entre las que se pueden destacar el hecho de la correcta o incorrecta distribución en los productos y su promoción, aunado a ello el grado de aceptación correspondiente a los distintos mercados a los que ofrecen los mismos, entre otros; lo cual indudablemente afectaría negativamente a la gerencia en el momento de la toma de decisiones estratégicas y que por ende, perjudicarían el éxito financiero organizacional.

Tal situación pudiese tener su causa basada posiblemente a un factor clave, como la ausencia de la aplicación de la NIC 14 en la presentación de su información financiera; debido a que entre los objetivos principales de dicha norma está el establecimiento de políticas de información por segmentos, a fin de conocer mejor el desempeño de la empresa a través de la evaluación de cada uno de los riesgos y rendimientos de la misma para así poder emitir juicios bien fundamentados. Es pertinente acotar que la NIC 14 exige este tipo de información.

Las circunstancias anteriormente expresadas pueden llevar a la empresa a perder progresivamente su participación en el mercado, es decir, bajaría su nivel de competitividad, lo cual lógicamente afectará su utilidad al no poseer la información mínima necesaria para saber como se desempeña o cual es el comportamiento de un determinado producto y/o servicio en un área geográfica específica más aún cuando oferta gran variedad.

Ante este panorama, se hace necesaria la implementación de la NIC 14 en las empresas ya mencionadas, debido a que en las mismas impera un ambiente competitivo, además de que esta norma se ajusta perfectamente a la problemática antes descrita, ya que el objetivo de la norma en cuestión es el de establecer políticas de información financiera respecto a lo ya expresado para así poder entender mejor el desempeño de la empresa, evaluar más acertadamente los

riesgos y rendimientos y con ello poder emitir juicios más detallados acerca de la empresa en su conjunto; ya que la gran variedad de productos y/o servicios que ofrece la compañía, así como las diferentes áreas o espacios geográficos donde ejecuta sus operaciones están sujetas a diversas tasas de rendimiento, oportunidades de crecimiento, expectativas de futuro y riesgos.

Formulación del Problema

¿Qué efectos produciría en las empresas componentes del Sector Cervecerero del Municipio Valera Edo. Trujillo, la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 en la presentación de su Información Financiera?

Sistematización del Problema

¿Cuáles son las bases conceptuales que tienen las empresas que conforman el Sector Cervecerero del Municipio Valera, Edo. Trujillo, con respecto a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14?

¿Cuáles son los factores que deben tomarse en cuenta para identificar los segmentos del negocio?

¿Cuáles son los factores que deben tenerse en consideración para seleccionar los segmentos geográficos?

Objetivo General

Analizar la incidencia que tendría la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 en la presentación de la Información Financiera de las empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo Trujillo.

Objetivos Específicos

- Detectar las bases conceptuales que poseen las empresas que conforman el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, en cuanto a la posible aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14.

- Caracterizar los segmentos del negocio que presentan las empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, respecto a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14.

- Describir los segmentos geográficos que presentan las empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, en cuanto a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14.

Justificación de la Investigación

La investigación en curso pretende, a través de la aplicación de la teoría y conceptos básicos de contabilidad, administración, finanzas, mercadeo y estructura organizacional; encontrar explicación a situaciones internas (posible disminución en la venta por ejemplo) y del entorno (mercadeo, competitividad) que afecta a las empresas que constituyen el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo.

Con la finalidad de lograr alcanzar los objetivos de la investigación, se emplearon técnicas de investigación como instrumento para medir la incidencia de la aplicación de la NIC 14 en la presentación de los Estados Financieros a la hora de la toma de decisiones estratégicas de importancia. A través de la aplicación del cuestionario se busca conocer hasta que punto influiría la aplicación o no de la norma al momento de tomar aquellas decisiones referentes a planes o estrategias vitales para el éxito financiero de las empresas.

Al tomar en cuenta los objetivos planteados en la investigación su resultado permite encontrar soluciones específicas a problemas de análisis de la información financiera, y a su vez, de mercadeo y gerencia; con respecto a la forma cómo se mueven sus productos y/o servicios en el entorno donde opere, soluciones que obviamente inciden en la toma de decisiones y por ende en los resultados que espera obtener toda empresa al final de cada ejercicio económico.

Delimitación de la Investigación

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de lo que abarcan las Normas Internacionales de Contabilidad y particularmente dicha investigación, al tomar en consideración que tendría aspectos inherentes a la normativa internacional con respecto a la contabilidad, se considera que la línea de investigación que le compete es la Línea de Contabilidad.

La unidad de análisis seleccionada para desarrollar la investigación, la constituyen las dos (2) empresas que conforman el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, como lo son: Cervecería Regional y Cervecería Polar - Agencia Valera, ubicadas ambas en el municipio Valera, Edo. Trujillo.

La investigación se inició en el mes de Octubre del año 2005 y se culminó en Noviembre del año 2006.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Estos hacen referencia a trabajos de investigación, ya sea de pregrado o postgrado que hacen alusión al tema que se investiga, y que puede involucrar a una o más variables de estudio, y al tomar en cuenta que la temática de la adopción de las NIC son el fundamento del presente estudio, se considera pertinente conocer y estudiar sus antecedentes para poder así sustentar el trabajo.

De éste modo, se procede a nombrar una serie de trabajos de investigación, considerados como antecedentes de la investigación en curso:

Montilla H., G. (2005), presentó a la Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo un trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública denominado **Beneficios de la adopción de la NIC 1 en la presentación de los Estados Financieros de las empresas manufactureras exportadoras del Municipio San Francisco, Edo. Zulia**. Dicha investigación tuvo como objetivo general el Determinar los beneficios que otorga la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 en la presentación de los Estados Financieros en las empresas manufactureras exportadoras del Municipio San Francisco, Edo. Zulia. Para tal fin, desarrolló una investigación descriptiva no experimental, la cual permitió estudiar una población constituida por cinco empresas manufactureras exportadoras ubicadas en el Municipio San Francisco del Edo. Zulia; para la recolección de la información utilizó la técnica

de la entrevista semiestructurada y los resultados se procesaron mediante la estadística descriptiva. Entre sus principales conclusiones destaca el hecho de que afirma que el fenómeno global incide en la forma de hacer negocios actualmente, por tanto es propicio éste escenario para la aplicación de estándares internacionales como la NIC 1; también se determinó que el marco conceptual y legal para la adopción de dicha normativa propicia que los estados financieros se preparen y presenten para ser utilizados y conocidos por los usuarios externos y así lograr eliminar las barreras causadas por circunstancias de índole social, económico y legal; con respecto a los mecanismos de adopción, constató que las empresas exportadoras cumplen con la mayoría de éstos requerimientos y en cuanto a la posición empresarial, éstos opinan que la estandarización contable es una actividad homogenizadora que fomenta relaciones económicas, sociales y políticas de alta calidad, comparables y transparentes.

Este trabajo se considera antecedente de la investigación debido a que hace referencia a la adopción o aplicación de una Norma Internacional de Contabilidad en particular, siendo ésta una de las partes a analizar en el presente estudio, es por ello que se tuvo muy en cuenta la metodología usada por el investigador, debido a que esta se amolda a la investigación que se presenta.

Morffe, G. et al. (2005), presentaron a la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado un trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública denominado **Las Organizaciones Venezolanas que deben asumir la aplicación de las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC`S – NIIF`S)**. Esta investigación tuvo como objetivo general Identificar las Organizaciones Venezolanas que deben asumir la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC`S – NIIF`S). El mismo está enmarcado dentro de la naturaleza de un diseño de modalidad documental

descriptiva, se utilizó en cuanto a la recolección de información de bibliografía, la consulta con profesores en el área principalmente de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, así como también textos, revistas, periódicos, páginas web, por lo tanto, también fue necesario revisar el contenido de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 (NIIF 1) en relación a su aplicación en Venezuela y que aplican las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera. Por último las conclusiones y recomendaciones que el grupo consideró.

Visto el antecedente ya descrito anteriormente, se debe acotar que se relaciona con la investigación debido a que se trata de la identificación de las organizaciones venezolanas que deben adoptar las NIC`s, lo cual es parte importante en el desarrollo del trabajo que se llevó a cabo.

Álvarez, A. (2001), presentó a la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado un trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública denominado **Análisis de Relaciones en las Declaraciones de Principios de Contabilidad en Venezuela con las Normas Internacionales de Contabilidad, en función de los Informes Específicos de : Preparación de Estados Financieros, Revisión Limitada de Estados Financieros, Auditoría de Control Interno (Fase Teórica)**. Su objetivo general fue el Analizar la Relación de las Declaraciones de Principios de Contabilidad en Venezuela con las Normas Internacionales de Contabilidad, con relación a los Informes Específicos de: Preparación de Estados Financieros, Revisión Limitada de Estados Financieros y Auditoría de Control Interno. La investigación es de índole documental y para la obtención de la información se utilizó un análisis de relación, el cual tuvo como finalidad la descripción de forma sistemática del contenido de cada una de las declaraciones venezolanas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC`S) estableciéndose una matriz comparativa, la cual arroja resultados de una manera

analítica; se interpretaron éstos para integrarlos con los objetivos específicos del trabajo investigado.

Si se toma en cuenta que el antecedente anteriormente narrado trae a colación entre otros puntos las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales representan la principal variable de la investigación, es necesario considerar dicho trabajo como parte de los antecedentes.

Bases Teóricas

Es bien sabido que en el mundo actual de los negocios, caracterizado por una apertura económica a nivel internacional, la contabilidad se encamina hacia una globalización en todo el mundo, lo cual impulsa a conocer al mismo tiempo las normas, los principios y las políticas contables aceptados a nivel internacional, para proporcionar información financiera útil para los usuarios tanto a nivel nacional como internacional.

Este efecto globalizador a nivel mundial acelera la necesidad de una comunicación internacional más comprensible y condensada, y la información financiera no es la excepción. Algunas empresas colocan sus acciones en los mercados de valores internacionales, y otras únicamente lo hacen en los mercados nacionales; sin embargo, los inversionistas de cualquiera de esas empresas pueden provenir de una variedad de países. Esto conlleva la necesidad de una información financiera que sea consistente, comparable y transparente, siendo ésta la razón de que la normativa internacional sea de tanta importancia.

Es por ello que el IASC (International Accounting Standards Committee) ó Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, fue creado en Junio del año 1973, por Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido e Irlanda; con la finalidad de contribuir en la unificación de criterios en el ámbito internacional y además “al desarrollo y adopción de principios de contabilidad que

sean relevantes, balanceados e internacionalmente comparables”, Martínez (1995:108).

Sus principales objetivos según Colmenares (2005), son los siguientes:

- Formular, publicar y promover la aceptación y observancia mundial de las Normas de Contabilidad en la presentación de los Estados Financieros
- Unir esfuerzos para el mejoramiento y armonización de las reglamentaciones, normas y procedimientos de contabilidad relativos a la presentación de los estados financieros.

Cabe destacar que este comité fue reestructurado en el año 2001 dando paso a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la cual es la principal emisora, promotora y propulsora de normas contables para que estas sean observadas en la presentación de la información financiera, se puede afirmar que su principal objetivo es el de promover la aceptación y observación de dichas normas en todo el mundo, pero, se puede desglosar sus objetivos de la siguiente manera como lo señala Colmenares (ibíd.):

- Divulgar la tendencia a ejercer una sola práctica de principios contables integrales, claros, prácticos y de alta calidad, a fin de generar información financiera transparente, comparable y que ayude a los usuarios a la toma de decisiones económicas.
- Impulsar y trabajar para la convergencia y el fiel uso de normas internacionales.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Ahora bien las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) propiamente dichas constituyen un cuerpo de normas de contabilidad emitidas por el IASB y su consejo asesor, aparte también existe un comité de interpretación; es oportuno

mencionar que hasta la fecha se han emitido 41 NIC, de las cuales 31 están en vigor.

Objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad

El objetivo fundamental de las NIC consiste en reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel y confiable de la situación financiera de una organización, además éstas forman parte de un proceso globalizador a nivel mundial en la profesión contable que implica presentar sobre una misma base la información financiera independientemente del país donde se emita, por lo cual:

- Permitirá la comparabilidad de las cuentas, de las sociedades, establecimientos y empresas, que constituyen el factor esencial de integración de los mercados financieros.
- Facilitará la comercialización de valores inmobiliarios, fusiones y adquisiciones transfronterizas, así como operaciones de financiación.

A continuación se presenta un cuadro comparativo en el cual se presentan las razones para adoptar o no la normativa internacional, ver cuadro N° 1:

Cuadro N° 1
Razones para adoptar o no la normativa internacional

Razones para la Adopción	Razones para la No Adopción
- Armonización de los PCGA Venezolanos con los estándares internacionales a fin de facilitar la comparabilidad de las cifras.	- Imposibilidad de emitir normas nacionales.
- Preferencia en la región y el resto del mundo por la adopción de las NIC`S.	- Las NIC`S no incluyen la particularidad de un país específico.
- Necesidad del sector empresarial de promover el uso de mejores prácticas corporativas para mejorar la transparencia y confiabilidad de los estados financieros.	- Las NIC`S han sido diseñadas a partir de las necesidades de un usuario en particular, fundamentalmente el inversor en títulos valores negociables en mercados públicos.

Elaborado por el Autor (2006).

Presentación del Estado Actual de las NIC

Dentro de esta perspectiva se procede a mostrar el estado actual de las NIC's, ver cuadro N° 2:

Cuadro N° 2
Estado Actual de las NIC

Norma Internacional de Contabilidad	Descripción
NIC 1: Presentación de Estados Financieros	Establece las bases y consideraciones generales para la presentación de los Estados Financieros, con propósitos de información general y con la finalidad de asegurar la comparabilidad de los mismos.
NIC 2: Inventarios	Señala el tratamiento contable para los inventarios, proporciona guía para la determinación del costo y su subsecuente reconocimiento como gasto.
NIC 7: Estado de Flujo de Efectivo	Exige a las empresas que suministren información, acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y sus equivalentes.
NIC 8: Políticas Contables, cambios en las Políticas Contables y Errores	Prescribe los criterios para seleccionar y cambiar las políticas contables, así como el tratamiento y revelación de los cambios en las políticas contables y estimación de los errores.
NIC 10: Hechos posteriores a la fecha de Balance	Fija cuando debe una empresa proceder a ajustar sus estados financieros por estos hechos, además de las revelaciones que la empresa debe efectuar en sus estados financieros producto de estas situaciones.
NIC 11: Contratos de Construcción	Prescribe el tratamiento contable de los ingresos y costos relacionados con estos contratos, suministra una guía para la aplicación y preparación de los estados financieros según los criterios de presentación.
NIC 12: Impuestos sobre las Ganancias	Dispone el tratamiento contable para este impuesto, en cuanto a: Recuperación en el futuro de los activos, transacciones y otros sucesos que han sido reconocidos en los estados financieros.

NIC 14: Información Financiera por Segmentos	Establece la información acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que la empresa elabora o presta y en las diferentes áreas geográficas que opera, para entender mejor el desempeño de ésta y evaluar su rendimiento.
NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo	Establece el tratamiento contable de este tipo de activos para que los usuarios de los estados financieros puedan discernir información acerca de las inversiones de la entidad en este tipo de activos.
NIC 17: Arrendamientos	Establece para arrendatarios y arrendadores las políticas contables apropiadas para registrar y revelar la información correspondiente.
NIC 18: Ingresos	Dispone el tratamiento contable que surge de ciertas transacciones y eventos, identifica las circunstancias que cumplen criterios para reconocer los ingresos.
NIC 19: Beneficios a Empleados	Obliga a las empresas a reconocer pasivo y gasto por los servicios prestados por sus empleados.
NIC 20: Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas públicas	Trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones y las ayudas que se reciban por acción gubernamental.
NIC 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera	Instituye el tratamiento contable de las operaciones ocurridas en una empresa, en una moneda distinta a la oficial en el país.
NIC 23: Costo por Intereses	Establece el reconocimiento inmediato de estos costos como gastos, además contempla la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos.
NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas	Asegura que los estados financieros de una entidad contengan las revelaciones necesarias, sobre la posición financiera y transacciones por saldos entre las partes vinculadas.
NIC 26: Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro	Trata sobre el contenido de la información contable a suministrar por los planes de beneficios.
NIC 27: Estados Financieros Consolidados y Separados	Se relaciona con preparación y presentación de los estos estados financieros, bajo intervención de una Controladora.
NIC 28: Inversiones en entidades asociadas	Se relaciona sobre la contabilización de las inversiones en empresas asociadas sin

	incluir a las empresas de Capital de Riesgo, fondos mutuales, fiduciarias, fondos de seguro de inversiones y similares.
NIC 29: Información Financiera en Economías hiperinflacionarias	Establece la aplicación de los estados financieros principales, ya sean individuales o consolidados de cualquier empresa que los elabore y presente en moneda según esta economía.
NIC 30: Información a revelar en los Estados Financieros de bancos y entidades financieras similares	Trata sobre las informaciones que deben exponerse en los estados financieros de los bancos y otras instituciones financieras similares.
NIC 31: Participaciones en negocios conjuntos	Trata sobre la contabilización de las inversiones en negocios conjuntos y de los informes en los estados financieros de las participantes e inversionistas bajo una forma jurídica independiente.
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Trata sobre la comprensión que los usuarios de los estados financieros tienen sobre el significado de los instrumentos financieros.
NIC 33: Ganancias por acción	Establece los principios para la determinación y presentación de las cifras de ganancias por acción, además del denominador del cálculo.
NIC 34: Información financiera intermedia	Prescribe los criterios para el reconocimiento y medición que deben ser seguidos en los estados financieros que se presenten en forma completa o condensada.
NIC 36: Deterioro del valor de los activos	Establece los procedimientos que se deben aplicar para asegurar el valor de sus activos y el importe que puede recuperar de ellos.
NIC 37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	Asegura que se utilice las bases apropiadas para el reconocimiento y medición de estas cuentas, así como que se revele la información complementaria suficiente.
NIC 38: Activos intangibles	Prescribe el tratamiento contable de estos activos, exige que las empresas los reconozcan, sólo si cumplen ciertos criterios, especifica como determinar el valor en libros de esta clase de activos.
NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración	Establece los principios contables referente a los instrumentos económicos en los estados financieros de las empresas de negocios.
NIC 40: Inversiones inmobiliarias	Establece el tratamiento contable de las propiedades de inversión y los requerimientos de inversión relacionados.

NIC 41: Agricultura	Describe el tratamiento contable, la presentación de los estados financieros y las revelaciones relativas a la actividad agrícola.
----------------------------	--

Fuente: Colmenares (2005).
Elaborado por el Autor (2006).

Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad

Y con respecto a la implementación de la normativa internacional, es conveniente hacer saber que estas han alcanzado tal relevancia que para aquellas empresas que hagan oferta pública de valores en Venezuela, es obligación presentar su información financiera basándose en las NIC, para lo cual deberán hacer adopción de las mismas a partir del 01 de Enero de 2006 y se aconsejó su adopción anticipada para el 01 de Enero de 2005.

En cuanto a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), éstas lo harían para el 01 de Enero de 2008, en vista de que la Federación de Colegios de Contadores de Públicos de Venezuela (FCCPV), declaró la adopción y entrada en vigencia para el 01 de Enero de 2007.

Todo lo expuesto anteriormente, fue una orden fundamentada en la Resolución N° 157-2004 emitida por la Comisión Nacional de Valores en su sesión de Directorio N° 1890 de fecha 02 de Diciembre de 2004 en un primer momento.

Pero en fecha 08 de Diciembre de 2005 y bajo Resolución N° 177 – 2005 (Ver anexo N° 1), se exponen una serie de modificaciones en relación a la Resolución anterior en cuanto a fecha de adopción se refiere, la Comisión Nacional de Valores (2005) en la resolución mencionada acuerda:

Diferir la fecha de aceptación definitiva de la Resolución N° 157 – 2004 del 02 de Diciembre de 2004, hasta tanto la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela adopte las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC`S) como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Venezuela.

De allí pues, que en los actuales momentos, según la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, es la norma local (PCGA) la que estará vigente hasta que culmine el proceso de análisis y evaluación de dichas normas, es conveniente ofrecer un bosquejo acerca de lo que son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Hablar de estos principios (PCGA), es el punto de partida obligado para poder referirse a la estructura básica de la contabilidad financiera que se debe conocer, entender y aprender, para así poder contar con las herramientas mínimas para el ejercicio profesional de la Contaduría Pública, ya que ellos proporcionarán los instrumentos necesarios para un desempeño óptimo en la práctica profesional.

La aplicación de los PCGA, surge como una necesidad de informar sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa, estos a la vez constituyen normas, reglas y lineamientos generales o específicos para el tratamiento de determinadas situaciones y transacciones financieras de una entidad.

Kohler (citado en Catacora, 1998:61) define los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de la siguiente forma “cuerpo de doctrina asociado con la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes y actuales y como guía en la selección de convencionalismo o procedimientos”.

Objetivos de los PCGA

Estos han sido emitidos con el objeto de estandarizar la elaboración y presentación de estados financieros, ya que estos pueden ser utilizados por

distintos tipos de usuarios, ya sean internos o externos a la entidad económica. Dentro de este contexto los objetivos básicos de los PCGA son:

- Uniformar los criterios contables para el registro de las operaciones: éste se refiere a que aquellas operaciones similares deben ser tratadas en forma homogénea.

- Establecer tratamientos especiales para operaciones específicas: tiene su basamento en que la práctica comercial, existe diferentes formas de realizar una operación que persigue el mismo objetivo.

- Orientar a los usuarios de los estados financieros: estos usuarios, internos (aquellos ligados directamente a la entidad, como propietarios, junta directiva, gerentes y contadores) y externos (aquellos que tienen algún tipo de relación con la entidad pero que formalmente no pertenecen a ella, como inversionistas potenciales, proveedores, entidades financieras y reguladoras, gobierno), necesitan ser orientados en este aspecto.

- Sistematizar el conocimiento contable: ya que debe existir una correlación y coherencia entre todos los pronunciamientos que emiten los gremios y cuerpos profesionales de la contaduría.

Clasificación de los PCGA

La clasificación que se muestra a través de la figura presentada a continuación, no incluye todos los procedimientos que pueden ser aplicados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), sin embargo, se mostrarán los de mayor uso y práctica para una entidad u organización determinada, es decir, sólo se dará un breve concepto acerca de lo que son los principios básicos.

Principios Contables: según Catacora (1997), se dividen de la siguiente manera:

Figura N° 1
Principios Contables

Básicos

- Entidad
- Realización
- Partida doble
- Período Contable
- Costo histórico
- Negocio en marcha
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Consistencia
- Conservatismo

**Aplicables a
Partidas
Específicas**

- Efectivo
- Inversiones
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Prepagados
- Activos fijos
- Activos intangibles
- Pasivo
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos y egresos

**Relativos a
Estados Financieros**

- Cambios contables
- Combinaciones de negocio
- Consolidación de estados financieros
- Información financiera a fechas intermedias
- Operaciones en el extranjero y cambio extranjero
- Cambios en el nivel general de precios

Fuente: Catacora (1998)

Definición de los Principios Básicos

Seguidamente se definirán de manera breve los principios básicos, que según Catacora (1997) son los siguientes:

-Entidad: este principio establece que la actividad económica es realizada por entidades independientes, las cuales tienen una personalidad jurídica propia y diferente a la de sus dueños, socios o accionistas; por lo que su información financiera deberá ser independiente de la de otras entidades. Al respecto, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, 1984:14), opina que “la actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad”.

-Realización: indica la razón por la cual se debe registrar una operación o evento económico, es decir, responder a la pregunta: ¿por qué se registran las transacciones?, interrogante a la cual se debe responder: “porque se han realizado”. Catacora (1997:86), dice que....”las operaciones y eventos económicos registrados en la contabilidad se consideran realizados cuando se han efectuado intercambios con otros entes económicos, cuando han ocurrido transformaciones internas o cuando existen factores externos a la entidad relacionado con sus operaciones”.

-Partida doble: todas las operaciones económicas que realice una entidad deberán ser registrados y expresados tomando en cuenta la doble dimensión de la contabilidad, los cargos y abonos. Catacora (ob. cit.), opina al respecto que “los hechos económicos llevados a cabo por una entidad deben ser expresados por medio de sistemas de contabilidad que den a conocer los dos aspectos que envuelve toda operación”.

-Período Contable: está estrechamente relacionado con el principio de realización, y trata sobre señalar cuando una operación debe ser registrada, lo que sucede obviamente cuando una transacción se ha realizado, al considerar su inclusión en los estados financieros en la fecha o período en que se hayan realizado. Catacora (1998:66), opina que:

El período contable establece que la contabilidad debe presentar información referida a ciertos períodos de tiempo, por lo cual los costos y gastos deben asociarse con los ingresos que se generan, sin tomar en cuenta el momento en el cual se cancelan.

-Costo histórico: trata sobre la manera de en que la cuantificación monetaria y el registro de las operaciones deben efectuarse, y se hará al valor de adquisición o producción correspondiente, este es uno de los principios mas importantes y trascendentales para el registro de las operaciones de la empresa. En relación a este principio, Romero (2002:137), establece que “las operaciones realizadas en un período contable deben ser registradas según las cantidades de efectivo que se afecten, su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga cuando la transacción se considere contablemente realizada”.

-Negocio en Marcha: indica que a menos que se exprese lo contrario, una entidad se considera en la capacidad de continuar sus operaciones, es decir se presume que existe de manera permanente, ya que sus dueños invierten su capital con el convencimiento de que la empresa tendrá una vida lo suficientemente larga. Al respecto Catacora (1997:87), afirma que “este principio establece que a menos que se exprese lo contrario, se asume que una empresa que emita estados financieros, está en la capacidad de continuar sus operaciones por un período razonable de tiempo”.

-Revelación Suficiente: expresa que la información financiera debe ser presentada de forma clara, precisa y comprensible para poder emitir juicios sobre

la situación financiera de la empresa. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, 1984:16), indica que “la información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y situación financiera de la entidad”.

-Importancia Relativa: éste señala que en los estados financieros sólo deben analizarse aquellas partidas que puedan tener un efecto verdaderamente importante sobre ellos, cabe destacar que no existe un parámetro o indicador que establezca el monto por el cual una partida se puede considerar importante, por lo que se debe recurrir en este caso a la lógica. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, ob. cit.), explica que “la información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios”.

-Consistencia: establece que la manera de manejar la información contable debe permanecer en el tiempo, es decir aplicar siempre los mismos principios y reglas de cuantificación para poder conocer la evolución a ciencia cierta de los estados financieros de la empresa. Catacora (1997:87), dice que “los principios de contabilidad deben ser aplicados en forma uniforme de un período a otro, en caso que no sea así se debe explicar la razón y el efecto de los cambios”.

-Conservatismo: establece únicamente que las pérdidas deben ser registradas cuando se tenga estimado el momento en el que se producirán, mientras que las ganancias se registraran en el momento en que éstas se realicen. Catacora (ob. cit.), asevera que el principio de el conservatismo “a veces conocido como conservadurismo o prudencia, establece que las perdidas deberán ser registradas cuando se conozca o se estime cuando se van a producir, en tanto que las ganancias únicamente cuando estas se realicen”.

Como ya se había dicho anteriormente, estos son sólo algunos de los fundamentos y principios de contabilidad catalogados de básicos y que toda empresa debe cumplir con la finalidad de presentar su información financiera, de conformidad con lo establecido por la normativa actual de la profesión contable.

Orden de Supletoriedad de los Principios Contables en Venezuela

Dentro de éste marco, una vez conocidas las generalidades tanto de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), se hará referencia ahora de manera específica a la manera de aplicar estas normativas en Venezuela, donde particularmente la base de supletoriedad se modifica; por lo que se considera la norma internacional como segunda opción, donde prevalece primeramente la norma local, es decir, los PCGA en Venezuela. Sucede pues que, estos principios establecidos en el país no contemplan un caso determinado y que en la norma internacional si es considerado, automáticamente por vía supletoria se podía aplicar la norma en cuestión como si fuera norma nacional en Venezuela.

Para determinar la jerarquía u orden de supletoriedad de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, se debe hacer referencia a lo que expresa la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0, emitida en el año 1997, en sus párrafos del 47 al 50, a continuación se muestra el siguiente cuadro (N° 3):

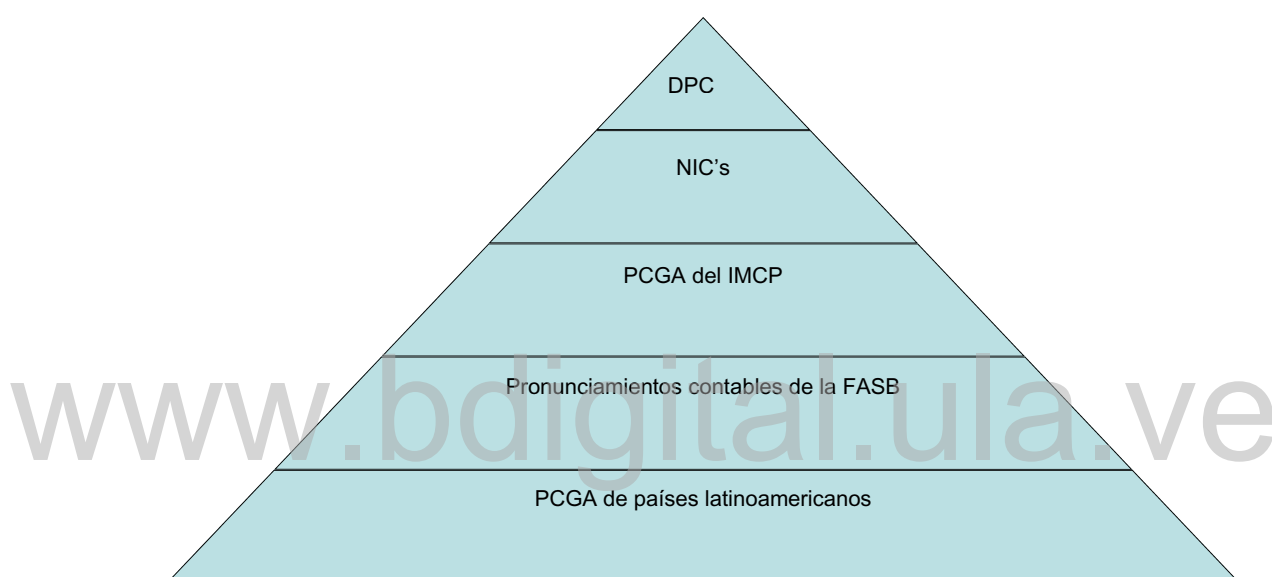
Cuadro N° 3
Declaración de Principios de Contabilidad N° 0

Párrafos	Descripción
Párrafo N° 47, indica que:	Para la aplicación de los principios de contabilidad de aceptación general, la profesión en Venezuela debe guiarse en primer lugar por los publicados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. Para estos efectos se entiende por principios publicados por la Federación los por ella emitidos y auscultados a través de su Comité Permanente de Principios de Contabilidad como "Declaraciones de Principios de Contabilidad - DPC" o Publicaciones Técnicas – PT"
Párrafo N° 48, señala que:	Si algún aspecto no es tratado por los principios mencionados en el párrafo anterior, en segundo lugar y de manera supletoria, los Contadores Públicos Venezolanos deberán guiarse por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) emitidas como definitivas por el Comité Internacional de Principios De Contabilidad (International Acouting Standards Comitee – IASC).
Párrafo N° 49, hace referencia a que:	Ante circunstancias no previstas por los organismos mencionados, la supletoriedad se dará, en tercer lugar, con los principios de contabilidad aceptados en México, emitidos y publicados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a través de sus boletines y circulares.
Párrafo 50, establece que:	En cuarto lugar y de acuerdo con el mismo criterio de supletoriedad, se aplicarán los pronunciamientos contables de la Financial Acouting Standards Boards – FASB, conocidos como FAS y, finalmente, por los pronunciamientos contables emitidos en países latinoamericanos con situaciones económicas similares a Venezuela.

Fuente: Declaración de Principios de Contabilidad N° 0.
Elaborado por el Autor (2006).

Visto de esta manera, se puede deducir que la jerarquía u orden de supletoriedad para la aplicación de los principios contables en Venezuela es el que sigue, ver figura N° 2:

Figura N° 2
Orden de Supletoriedad de los Principios Contables en Venezuela



Fuente: DPC N° 0.
Elaborado por el Autor (2006).

Es importante resaltar que en el período comprendido entre los años 1997 – 2001, se formularon los criterios para la aplicación supletoria de las Normas Internacionales.

Ahora bien, una vez dada a conocer la norma local aún vigente en el país (PCGA), es hora de mencionar de manera mas detallada la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) que atañe a esta investigación, y que constituye la NIC 14.

Información Financiera por Segmentos NIC 14

Desde la perspectiva más general, el análisis de la realidad económica muestra la coexistencia de sociedades que realizan una única actividad y operan en un único mercado y, al mismo tiempo, de sociedades que se dedican a múltiples actividades realizadas en diversos mercados. Cuando esto último sucede, es muy probable que la rentabilidad y el riesgo de cada una de las actividades y de cada uno de los mercados sean distintos; en esta situación los usuarios de la información financiera necesitan conocer no solamente una información global de la empresa sino también, una información específica de cada una de sus actividades.

Colmenares (2005) afirma con respecto a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 que ésta “establece la información acerca de los diferentes tipos de productos y/o servicios que la empresa elabora o presta y en las diferentes áreas geográficas que opera, para entender mejor el desempeño de ésta y poder así evaluar su rendimiento”.

La aprobación inicial de esta norma fue en el año 1995, con la misma denominación: Información Financiera por Segmentos; posteriormente fue modificada en el año 1997, bajo los siguientes aspectos:

- **Ámbito de aplicación:** empresas que cotizan o van a cotizar (con independencia del tamaño).
- Guías detalladas para identificar segmentos.
- Aplicación de políticas contables generales.
- Valoración estandarizada resultado segmento.
- Posibilidad de combinar segmentos pequeños.
- Ampliación de la información suministrada.
- Comparabilidad de la información.

Objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14

El objetivo de ésta norma es el establecimiento de políticas de información financiera por segmentos, acerca de los diferentes tipos de productos y/o servicios que la empresa elabora o presta y, de las diferentes áreas geográficas en las que tiene operaciones, todo esto según la Universidad de Vigo (2003), con el fin de:

- a) Entender mejor el desempeño de la empresa en el pasado.
- b) Evaluar mejor los rendimientos y riesgos de la empresa.
- c) Realizar juicios mas informados acerca de la empresa en su conjunto.

Alcance de la Norma

Esta norma debe ser aplicada en los conjuntos completos de estados financieros publicados que pretendan cumplir con las NIC; un conjunto completo de estados financieros comprende el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Explicativas, según lo establecido en la NIC 1. La Universidad de Vigo (2003), además agrega que la norma deben aplicarla:

- Las empresas cuyos títulos de capital o deuda coticen públicamente o,
- Las empresas que se encuentren en el proceso de emitir títulos para cotizar en mercados públicos de títulos o,
- Las empresas que, sin cotizar, optan por proporcionar voluntariamente información segmentada.
- Grupos de sociedades; si los estados financieros o contables se refieren a un grupo consolidado, sólo se esta obligado a presentar información segmentada en las cuentas anuales consolidadas a menos que las dependientes coticen, a su vez, en Mercados de Valores, en cuyo caso, deberán publicar también, la información segmentada en sus cuentas individuales.
- Cuentas individuales; las empresas que presenten cuentas individuales y tengan participaciones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia solo incluirán información segmentada para la

primera, excepto si alguna de ellas cotiza en Mercado de Valores, en cuyo caso deberán incluir información por segmentos en sus cuentas individuales.

Tipos de Segmentos

- a) Segmento del Negocio.
- b) Segmento Geográfico.

Segmento del Negocio

Es aquel que constituye un producto o un servicio un único o también un conjunto de ellos siempre que se encuentre relacionado y se puede diferenciar por el sólo hecho de estar sujeto a riesgos y rendimientos distintos a los de otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad.

Al respecto, la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 (1997), dentro del apartado de definiciones del segmento del negocio y del segmento geográfico numeral 9, establece que:

Un segmento del negocio es un componente identificable de la empresa, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados, y que se caracterizan por estar sometidos a riesgos y rendimientos de la naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

Tipos de Segmentos

- c) Segmento del Negocio.
- d) Segmento Geográfico.

Segmento del Negocio

Es aquel que constituye un producto o un servicio un único o también un conjunto de ellos siempre que se encuentre relacionado y se puede diferenciar por el sólo hecho de estar sujeto a riesgos y rendimientos distintos a los de otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad.

Al respecto, la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 (1997), dentro del apartado de definiciones del segmento del negocio y del segmento geográfico numeral 9, establece que:

Un segmento del negocio es un componente identificable de la empresa, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados, y que se caracterizan por estar sometidos a riesgos y rendimientos de la naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

¿Cómo Identificar los Segmentos del Negocio?

Al respecto la Universidad de Vigo (2003), dice que los factores a tener en cuenta son:

- La naturaleza de estos productos o servicios.
- La naturaleza de sus procesos de producción.
- El tipo de categoría o cliente de los productos o servicios.
- Los métodos usados para distribuir los productos o prestar los servicios.

Segmento Geográfico

Es aquel que constituye un entorno económico específico, y que al igual que el segmento del negocio también se diferencia de los demás componentes de la entidad que realizan sus operaciones en entornos diferentes, por estar sometidos a riesgos y rendimientos distintos. Este segmento no incluirá

operaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

En este sentido, la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 (1997), dentro del apartado de definiciones del segmento del negocio y del segmento geográfico numeral 9, expone que:

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa, encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a lo que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

¿Cómo Identificar los Segmentos Geográficos?

Al respecto la Universidad de Vigo (2003), expone que los factores a tener en cuenta son:

- La similitud de las condiciones económicas y políticas.
- Las relaciones entre las operaciones de diferentes áreas geográficas.
- Los riesgos especiales asociados con las operaciones en áreas específicas.
- Las regulaciones sobre el control de cambios.

La identificación de un segmento geográfico está influida según la Universidad de Vigo (ob. cit.) por:

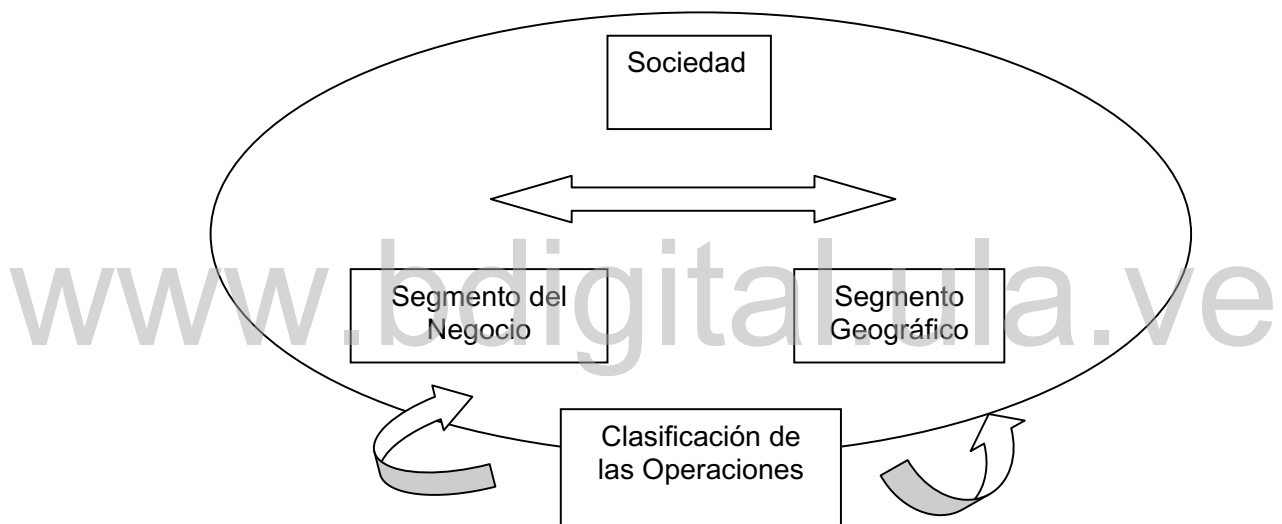
- La localización de sus operaciones (donde se fabrican sus productos o donde residen las organizaciones que prestan sus servicios).
- La localización de sus mercados y clientes (esto es, donde se venden sus productos o dónde se prestan sus servicios).

Ahora bien, la NIC N° 14 define, como ya se ha visto, dos tipos de segmentos (de línea de negocios y geográficos). No obstante en muchas sociedades conviven ambos, por lo que se pueden encontrar operaciones que clasificadas por líneas de negocio también pueden clasificarse por mercados geográficos y viceversa. Cuando esto sucede, se hace necesario establecer un orden de prelación entre los

mismos. Es así como aparecen los conceptos de segmentos principales y de segmentos secundarios.

Ver figura N° 3:

**Figura N° 3:
Clasificación de Operaciones para los Segmentos**



Fuente: Universidad de Vigo (2003)
Elaborado por el Autor (2006)

Formatos para información sobre segmentos principales y secundarios

- El origen y la naturaleza predominantes de los riesgos y rendimientos de una empresa determinarán, en base al criterio de la gestión y organización interna de la misma, la identificación del formato principal y secundario del segmento.
- La estructura de organización y gerencia de cada empresa, así como u sistema interno de información, suministra la mejor evidencia respecto al origen

predominante de riesgos y rendimientos para elaborar su información segmentada.

- Se permite la “presentación de tipo matricial” (consistente en utilizar el formato principal tanto para la presentación de la información de los segmentos de los negocios como de los segmentos geográficos, dando información completa para cada uno de ellos, debido a que los riesgos y rendimientos de la empresa están fuertemente influidos tanto por la diferencia en los productos y los servicios que elabora, como por la diferencia en las áreas geográficas en las que opera). Universidad de Vigo (2003).

En las generalizaciones anteriores, resulta obvio entender que la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, va dirigida hacia la información financiera, es decir, hacia los estados financieros de una entidad determinada, por lo cual, es necesario hacer mención de lo que constituyen los estados financieros, su contenido y otras generalidades de interés ya que es imprescindible para cualquier profesional de la contabilidad el tener conocimiento acerca de los estados financieros básicos.

Estados Financieros

La contabilidad produce información vital para la administración y el desarrollo de las empresas y por tanto es procesada y concentrada para el uso de la gerencia y de las personas que trabajan en la empresa. Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los estados financieros básicos.

Estos, serán la parte esencial de la información financiera, la cual además de ser, de primera necesidad para la gerencia, se presenta al usuario general por la misma, para que este pueda desprender sus conclusiones sobre como

cumple la empresa con sus objetivos financieros. En el año (1998:85), Catacora aseveró que:

Los estados financieros representan el principal producto de todo el proceso contable que se lleva a cabo dentro de una empresa. Se puede afirmar que sobre los estados financieros, son tomada la casi totalidad de las decisiones económicas y financieras que afectan a una entidad.

Objetivos de los Estados Financieros

Los estados financieros básicos deben cumplir con el objetivo de informar en relación a la situación financiera de la entidad en una fecha determinada, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el periodo contable finalizado en dicha fecha. Estos deben tener la capacidad de transmitir información con el fin de satisfacer las necesidades del usuario en general de la empresa. Dado que la diversidad de usuarios de la información es amplia, como por ejemplo: accionistas, empleados, inversionistas, acreedores, y distintos sectores gubernamentales, que no tienen acceso a la administración, la información de los estados financieros básicos, según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, 1984:58) debe servirles para, entre otros:

- Tomar decisiones de inversión y crédito.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos.
- Formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión en la administración.

Dentro de este orden de ideas, es importante deducir que el usuario general de la información está satisfecho de la misma si los estados financieros son

suficientes para que una persona, con la preparación y nivel técnico adecuados pueda, según (IMCP, ob.cit.) formarse un juicio sobre:

- a) Nivel de rentabilidad.
- b) Posición financiera, que incluye solvencia y liquidez.
- c) Capacidad financiera de crecimiento.
- d) Flujo de fondos.

A través de la información financiera y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico trascendentales para la misma.

Estados Financieros Básicos

Existen cuatro estados financieros básicos que una empresa debe emitir, estos son: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Movimiento de las Cuentas del Patrimonio. Dichos estados financieros se ven complementados con las notas, las cuales integran los mismos, en ellas, se encontrará una gran cantidad de información acerca de una entidad.

a) Balance general

Se considera uno de los principales estados financieros elaborado por el Contador Público y se encarga de mostrar la situación financiera de una entidad en una fecha determinada. El balance general se divide en dos secciones que se comparan para determinar la situación financiera en la que se encuentra la empresa, es decir, el balance general es una forma de representar la dualidad económica de la entidad.

En primer lugar se encuentra los Activos, los cuales representan los recursos para poder actuar y, en segundo lugar se encuentran los Pasivos y el

Capital Contable que constituyen las obligaciones que tiene la empresa para con terceros y con sus propietarios respectivamente.

Es por ello que “la presentación del balance general se realiza siguiendo el esquema de la ecuación contable, la cual determina la forma en que se disponen las partidas en el estado financiero” (Catacora, 1998:85).

En vista de que es el Activo el primer elemento del balance general y que como se dijo con anterioridad, es el conjunto de bienes y derechos con los que cuenta la empresa para trabajar en aras de obtener o generar utilidades, se enumeraran partidas del balance general a nivel del activo, ejemplo de ellas son:

- Efectivo.
- Fondos fijos.
- Efectos por cobrar.
- Cuentas por cobrar.
- Inventarios.
- Gastos prepagados.
- Inversiones a largo plazo.
- Activos fijos.
- Cargos diferidos.

Como segundo elemento del balance general esta el Pasivo, el cual no es más que el conjunto de deudas y obligaciones reales que tiene la entidad para con terceros, la estimación razonable de dichas deudas, la obligación que contrae la empresa de prestar servicios o entregar bienes en el futuro. Estas son algunas de las partidas consideradas como pasivo:

- Préstamos y sobregiros bancarios.
- Documentos y cuentas por pagar.
- Gastos acumulados por pagar.
- Impuesto sobre la renta por pagar.

- Arrendamientos financieros por pagar.
- Prestaciones sociales por pagar.
- Ingresos diferidos.

Por último el tercer elemento componente del balance general es el Capital Contable o Patrimonio; elemento constituido por aportes de capital, acumulación de actividades o pérdidas obtenidas, entre otros. Algunas de las principales partidas del patrimonio son las siguientes:

- Capital Social.
- Utilidades no distribuidas.
- Reserva legal.

Estructura del Balance General

Existe un criterio principal y fundamental al momento de agrupar las partidas componentes del balance general, y este, consiste en el hecho de agruparlas en porciones Circulantes y No Circulantes. Este criterio tiene fundamento en el hecho de que se debe determinar el periodo en que una partida determinada se convierta en efectivo, es por ello que Catacora (1998:86) expone que:

El criterio de clasificar las partidas del activo como circulante y no circulante se basa en el criterio del periodo en el cual son consideradas para que conviertan en efectivo, que por lo general es fijado en un año calendario desde la fecha de presentación del balance general.

Este criterio se toma en cuenta, con la finalidad de que al preparar el balance general, la igualdad entre los recursos y sus fuentes sea lo mas exacta posible, ya que la finalidad del estado no es solo igualar las partidas, si no también mostrar la situación de la entidad en una determinada fecha; así mismo los encargados de la toma de decisiones, al analizarlo e interpretarlo podrán conocer:

- Liquidez o capacidad de pago a corto plazo.
- El capital de trabajo.
- El porcentaje de los recursos de la empresa que ha sido aportado por acreedores y propietarios.
- El rendimiento sobre la inversión.

Elaboración

Es importante saber que el Balance General para su elaboración tomara en cuenta los saldos de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, que se obtuvieron al finalizar el ejercicio económico; cuentas que serán debidamente agrupadas y clasificadas en una serie de columnas, las cuales en su uso dependerán tanto del tipo de presentación como del número de cuentas que constituyan la contabilidad de la empresa. Dicho estado financiero, como cualquier otro estado está compuesto por tres partes las cuales son el encabezado, el cuerpo y el pie. Ver anexo N° 2.

b) Estado de resultados

También llamado Estado de Ganancias y Pérdidas, muestra la utilidad o pérdida obtenida en un ejercicio económico determinado, de acuerdo a sus actividades ordinarias y extraordinarias, debe señalarse que desde el punto de vista financiero, es fundamental determinar el origen de ingresos, costos y gastos en diferentes periodos. Romero (2002:252) dice que “el estado de resultado es un estado financiero que muestra los ingresos, identificados con sus costos y gastos correspondientes y, como resultado de tal enfrentamiento, la utilidad o pérdida neta del período contable”.

Forma y Contenido

Tiene un solo tipo de presentación, que es en forma vertical, a diferencia del balance general que posee dos presentaciones; esto obedece al tipo de detalle que pueden contener los diferentes rubros de este estado financiero, que son los siguientes:

- Ventas netas.
- Costos de ventas.
- Gastos de operaciones.
 - De ventas.
 - Administración y generales.
- Otros ingresos (egresos).
 - Participación de utilidades de compañías aliadas.
 - Amortización de la plusvalía.
 - Utilidad en la venta de equipos.
 - Ingresos por intereses.
 - Gastos por intereses.
 - Otros, netos.
- Impuestos sobre la renta.

En el anexo N° 3 se muestra una estructura de lo que debe contener un estado de resultado.

c) Estado de flujo del efectivo

Es aquel estado financiero básico que muestra los recursos generados o utilizados en la operación, las principales modificaciones en la estructura financiera de la empresa y el efecto causado en el efectivo y en las inversiones en un período determinado. La Declaración de Principios de Contabilidad N° 11

(1993), denominada Estado de Flujo del Efectivo define en su párrafo 11, los objetivos de este estado financiero:

El propósito principal de un estado de flujo del efectivo es proporcionar información relevante sobre los ingresos y desembolsos de efectivo o equivalente de efectivo de una entidad durante un período determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por los otros estados financieros para, entre otros:

- Evaluar la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo.
- Evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los ingresos y desembolsos de efectivos relacionados.
- Evaluar los efectos sobre la situación financiera de una entidad y las transacciones de inversión y financiamiento que utilizaron y equivalente de efectivo durante el período.

Entre sus principales rubros se pueden nombrar tres tipos de actividades, en las que clasifican sus transacciones:

a) Actividades de operación: Son aquellas que se encuentran relacionadas con la producción y distribución de bienes y/o servicios, y que nada tiene que ver con actividades de inversión o financiamiento. El pronunciamiento hecho en la DPC N° 11 (1993), establece que:

Las actividades de operación incluyen todas las transacciones y otros eventos que no se definen como actividades de inversión o financiamiento en este pronunciamiento. Usualmente incluyen la producción o entrega de bienes y la prestación de servicios. Son generalmente los conceptos que se incluyen en la determinación de la utilidad neta del ejercicio.

b) Actividades de inversión: acá no existe una relación directa en la generación o uso de efectivo por el giro principal de actividades, pero si incluye la compra venta de aquellos activos productivos distintos de aquellos que son considerados como inventarios de la empresa. La DPC N° 11 (1993), en su párrafo 28 define las actividades de inversión de la siguiente manera:

Las actividades de inversión incluyen otorgar y cobrar préstamos, adquirir o traspasar deuda o instrumentos de participación y la adquisición de activos necesarios para la producción de bienes y servicios (distintos de los inventarios objeto del tráfico del negocio).

c) Actividades de financiamiento: se relacionan con operaciones con las cuales se obtienen fondos con la adquisición de deudas o la emisión de valores patrimoniales como son las acciones y la aplicación de desembolsos de fondos que son destinados para el pago de deudas. La DPC N° 11 (1993) las define así:

Incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el rendimiento obtenido por su inversión; la obtención y el pago de préstamos u otra forma de cancelación de las obligaciones y la obtención y pago de otros recursos obtenidos de los acreedores mediante créditos a largo plazo.

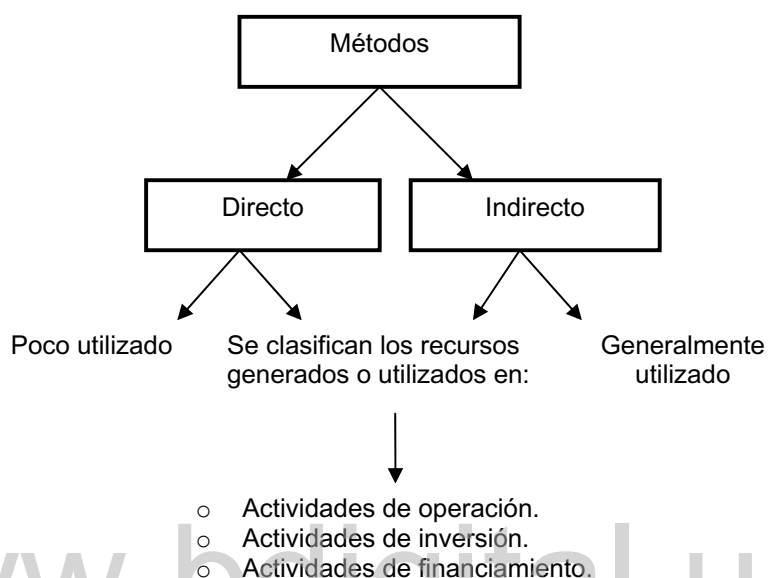
Formas de presentación

El estado de movimiento de flujo del efectivo toma en cuenta dos métodos para su presentación, a saber:

- Método directo.
- Método indirecto.

Aunque tanto el método directo como el indirecto deben clasificar las actividades en operaciones, inversiones y financiamiento, se recomienda el método directo, debido a que la información que se revela se presenta en forma más detallada que en el indirecto. En la figura N° 4, se muestra un esquema de los dos métodos:

Figura N° 4
Métodos de Presentación



Fuente: Catacora (1998).
Elaborado por el Autor (2006)

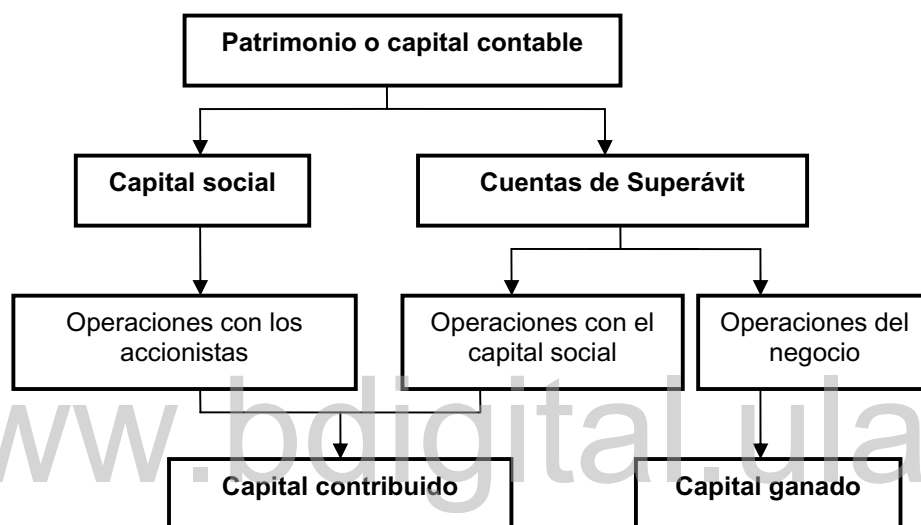
En la sección de anexos se presenta un modelo de estado de flujo de efectivo por el método directo. (Ver anexo N° 4).

d) Estado de Movimiento en las Cuentas del Patrimonio

Refleja como su nombre lo indica, el movimiento ocurrido entre dos fechas con respecto a todas aquellas cuentas que componen el patrimonio, tales como el Capital Social, y todas las cuentas del Superávit. Catacora (1998:93), expresa que este estado financiero tiene como objetivo "... revelar movimientos en el patrimonio que son importantes y que de otra forma no se pudieran conocer".

Las principales fuentes del patrimonio la constituyen dos renglones, los cuales originan movimientos de las cuantas en patrimonio, tal como se muestra en la siguiente figura (5):

Figura N° 5
Principales Fuentes del Patrimonio



Fuente: Catacora (1998).
Elaborado por el Autor (2006).

El objetivo principal de éste estado financiero, radica en la necesidad de informar con mayor detalle las transacciones que ocurrieron con las cuenta de patrimonio para un período determinado. Sus principales rubros son:

- Capital social clasificado por tipo, es decir, en capital social común o preferente.
- Reserva legal.
- Utilidades no distribuidas.
- Perdida neta no realizada sobre inversiones en valores negociables.

Formas de presentación

Se pueden diferenciar dos formas de presentación: vertical y horizontal. La presentación vertical parte de una estructura de una o dos columnas, dependiendo de si se reflejan o no cifras comparativas; mientras que la presentación horizontal muestra los diferentes conceptos del patrimonio en forma columnar y el movimiento en cada uno de los rubros en forma vertical.

Cabe destacar que la forma de presentación más utilizada es la horizontal ya que muestra de una manera más clara y comprensible los movimientos ocurridos en las cuentas del patrimonio. Ver anexo N° 5.

www.bdigital.ula.ve

Mapa de Variables

Objetivo General: Analizar la incidencia que tendría la aplicación de la NIC 14 en la presentación de la información financiera de las empresas que componen el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo

Objetivos Específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
-Detectar las bases conceptuales que tienen las Empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, en cuanto a la posible aplicación de la NIC14.	Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14	Norma Internacional de Contabilidad N° 14.	<ul style="list-style-type: none"> -Generalidades -Objetivo -Alcance -Vigencia 	<ul style="list-style-type: none"> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9, 10 11
-Caracterizar los segmentos de negocio que presentan las Empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, respecto a la NIC 14.		Segmentos del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> - Productos y/o servicios. - Procesos de producción. -Categoría de clientes de los productos y/o servicios. -Métodos para distribuir los productos o prestar los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> 12 13 14 15, 16
-Describir los segmentos geográficos que presentan las Empresas componentes del Sector Cervecerero en el Municipio Valera, Edo. Trujillo, en cuanto a la NIC 14.		Segmentos geográficos.	<ul style="list-style-type: none"> -Similitud de las condiciones económicas y políticas. -Relaciones entre las diferentes áreas geográficas. -Riesgos asociados con operaciones en áreas específicas. -Regulaciones sobre control de cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> 17 18 19, 20 21, 22

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El presente estudio está basado en el tipo de investigación descriptiva, debido a que se pretende analizar la incidencia que tendría la aplicación de la NIC 14 en la información financiera de las empresas, mediante la obtención de datos representativos de la realidad examinada, así se determinaron los factores que condujeron al desarrollo de la investigación.

Para Dankhe (citado por Hernández y otros, 2003:117), los estudios descriptivos “busca en especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”; es decir, que consiste en describir detalladamente lo investigado.

Ahora bien, Sabino, C. (1994:36) opina que la investigación descriptiva consiste en “describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza”. Por todo lo antes expuesto y al tomar en cuenta que por el tipo de investigación se emplearon diversas herramientas, el uso de éstas permitió describir de forma clara precisa los hechos suscitados.

Diseño de la Investigación

El diseño de una investigación se refiere al enfoque que se le da a la misma para responder las interrogantes y señalar lo que debe hacerse para alcanzar los objetivos planteados. Al tomar en cuenta la tendencia del estudio y que los datos

que se necesitaron para el análisis de la información se recogieron en forma directa de la realidad, el diseño de investigación se considera de campo, el cual es definido por Barrios, M. (1998:5), así:

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollos. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.

De lo expuesto con anterioridad, se dice que el trabajo se corresponde con una investigación cuyo diseño es de campo, debido a que los datos se recolectaron directamente de las empresas Cervecería Regional y Cervecería Polar - Agencia Valera; a través del uso de técnicas como la entrevista semiestructurada (cuestionario), el cual permitió obtener una información mucho más confiable para el desarrollo de la investigación, ya que éste consistió en comunicarse directamente con las personas, directamente en el sitio donde realizan sus actividades para aplicarles el instrumento.

Población

El estudio realizado está representado por una población denominada Cervecería Polar y Cervecería Regional - Agencia Valera, ubicadas ambas en la Zona Industrial del Municipio Valera, Estado Trujillo, población que está conformada específicamente por cuatro (4) personas, a saber: el Gerente y la Administradora de cada una de las dos (2) agencias en cuestión. La población, conocida también como Universo, es definida por Selltiz (citado por Hernández y otros, 2001:204), como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

Si se toma en cuenta que la población objeto de análisis es pequeña, no fue necesario tomar una muestra debido al bajo número de sujetos a los que se les aplicó el instrumento; por lo tanto, se trabajó con toda la población ya nombrada

anteriormente ya que ésta por su tamaño es de fácil acceso y cuantificación, dadas sus características de ser definida y finita.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

En conformidad con las propiedades del estudio desarrollado, la técnica idónea para la recolección de datos se encuentra enmarcada dentro de las fuentes primarias, ésta técnica es la entrevista, la cual es definida por Sabino, C. (1994:112), como:

Una forma específica de interacción social. El investigador se sitúa frente al investigado y le formula preguntas a partir de cuyas respuestas habrán de surgir los datos de interés. Se establece así un diálogo, pero un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra se nos presenta como fuente de estas informaciones.

Es preciso mencionar que se seleccionó la entrevista semiestructurada, con el fin de lograr un mayor grado de confiabilidad al momento de obtener la información extraída en forma directa de Cervecería Polar y Cervecería Regional Agencia - Valera, mediante la aplicación del cuestionario como instrumento y que es el más utilizado para recolectar datos, a propósito de esto, Sabino, C. (1994:118), opina que el cuestionario “es el instrumento indispensable para llevar a cabo las entrevistas formalizadas”. Mientras que para Hernández y otros (2001:276), el cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o mas variables a medir”.

El cuestionario elaborado y que sirvió como guía principal en la entrevista semiestructurada ejecutada, estuvo conformado por preguntas (ítems) abiertas, cerradas y de selección múltiple que se corresponden con los indicadores ya mostrados en el mapa de variables, se utilizó entonces una guía de entrevista semiestructurada, que según Méndez (Ob. cit: 156), es “...cuando previamente se ha determinado de manera sistemática y organizada el orden de las preguntas...”. Fue seleccionado éste tipo de instrumento ya que permite la interacción entre el investigador que formula determinadas preguntas relativas a las incidencias de la

aplicación de la NIC 14 en la presentación de la información financiera de Cervecería Regional y Cervecería Polar – Agencia Valera.

Validez y Confiabilidad

Una vez seleccionado el instrumento de recolección de datos, que es el cuestionario, éste fue validado a través de la Técnica de Juicio de Experto con experiencia profesional, técnica que consiste en la revisión por parte de tres (3) expertos que tengan conocimiento sobre el tema que se estudia, todos estos expertos pertenecientes al Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de los Andes.

Con respecto a la validez, Hernández y otros (2003:276), dice que esta representa el “grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir”. Por su parte, al hacer alusión a la confiabilidad, Hernández y otros (ob. cit.), opina que esta consiste en el “grado en el que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo fenómeno genera resultados similares”. Con respecto a la confiabilidad del instrumento, es innecesario aplicarla ya que las fuentes de recolección de la información son primarias, extraída de la propia empresa y los sujetos objeto de estudio.

Técnica para el Análisis de Datos

Aplicado el instrumento, los datos se procesaron mediante códigos y tabulaciones expresados a través de tablas de frecuencia propios de la aplicación de la estadística descriptiva, así como también se representaron los resultados por intermedio de diversos gráficos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo, se presentan y analizan los resultados que se obtuvieron mediante la aplicación del instrumento diseñado con la finalidad de analizar las incidencias que tendría la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 en la presentación de la Información Financiera de las empresas que conforman el Sector Cerveceros en el Municipio Valera. En toda investigación científica se hace necesario, que los resultados obtenidos reúnan todas las condiciones de fiabilidad, objetividad y validez interna para así darles la credibilidad necesaria a todos los datos e informaciones obtenidas; en éste caso, para ello, los resultados arrojados se expresan estadísticamente a través de tablas de frecuencia y gráficos, herramientas propias de la técnica de la estadística descriptiva, así mismo, también estos se ven complementados por su respectiva interpretación y análisis, los cuales se vieron fundamentados por el marco teórico de la investigación.

Bajo este contexto, es preciso señalar que la información recolectada se presentó en concordancia con las dimensiones e indicadores que contiene el mapa de variables, todo esto con el objeto de relacionar los resultados con la teoría.

Primera Dimensión: Norma Internacional de Contabilidad N° 14

Tabla N° 1.
Existencia de las NIC's

1.- ¿Sabe usted de la existencia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's)?	F	%
a.- Si	4	100
b.- No	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Según lo que se recolectó a través del instrumento, el 100% de los encuestados respondieron afirmativamente que saben de la existencia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's). Es importante resaltar que voluntariamente cada uno de los sujetos objeto de la entrevista, no sólo contestaron que sí saben de la existencia de las NIC's, sino que también coincidieron en opinar que éstas son un conjunto de normas que pronto vendrán a sustituir a las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC's).

Tabla N° 2.
Estandarización Contable de la Información Financiera

2.- ¿Cree usted que la Información Financiera que presenta la empresa, debería estar bajo normas de estandarización contable?	F	%
a.- Si, ¿por qué?	4	100
b.- No, ¿por qué?	0	0
c.- No sabe	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Al indagar sobre sí la información financiera que presenta la empresa debería estar bajo normas de estandarización contable, el 100% contestó de manera afirmativa, sin embargo no todos lo justificaron de la misma manera, es decir, cada uno dio su propio punto de vista. Entre las respuestas que dieron los

entrevistados se encuentran las siguientes: afirmaron que la información financiera debería estar bajo normas de estandarización contable para seguir lineamientos contables unificados, para que la información financiera sea precisa y comparable internacionalmente, porque estandarizando contablemente la información esta sería mas confiable y veraz y porque es la forma de presentar una información globalizada y actualizada a nivel internacional. Es decir, en líneas generales todos coincidieron con la importancia de estandarizar la información contable en sus empresas.

**Tabla N° 3.
Conocimiento de la NIC 14**

3.- ¿Conoce usted la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 denominada Información Financiera por Segmentos?	F	%
a.- Si	4	100
b.- No, ¿por qué?	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Así mismo, al preguntar sobre sí tenían conocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 14, la totalidad de los entrevistados (100%) contestó de manera afirmativa, es decir respondieron que sí conocen la Norma Internacional de Contabilidad N° 14, aunque es conveniente resaltar que confesaron no conocerla a fondo, particularmente los representantes de Cervecería Regional -Agencia Valera, quienes afirmaron que la conocían de forma muy general, pero que no la aplican dentro de la organización ya que todavía se rigen por las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y que además su poco conocimiento hacia la norma se debe también a que han carecido de procesos de capacitación ó programas de inducción con respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

**Tabla N° 4.
Norma Internacional de Contabilidad N° 14**

4.- ¿Sabía usted que ésta norma consiste en presentar información adicional referente a:	F	%
a.- Los segmentos del negocio y geográficos	4	100
b.- Los índices financieros	0	0
c.- Movimientos con las intercompañías	0	0
d.- No sabe	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

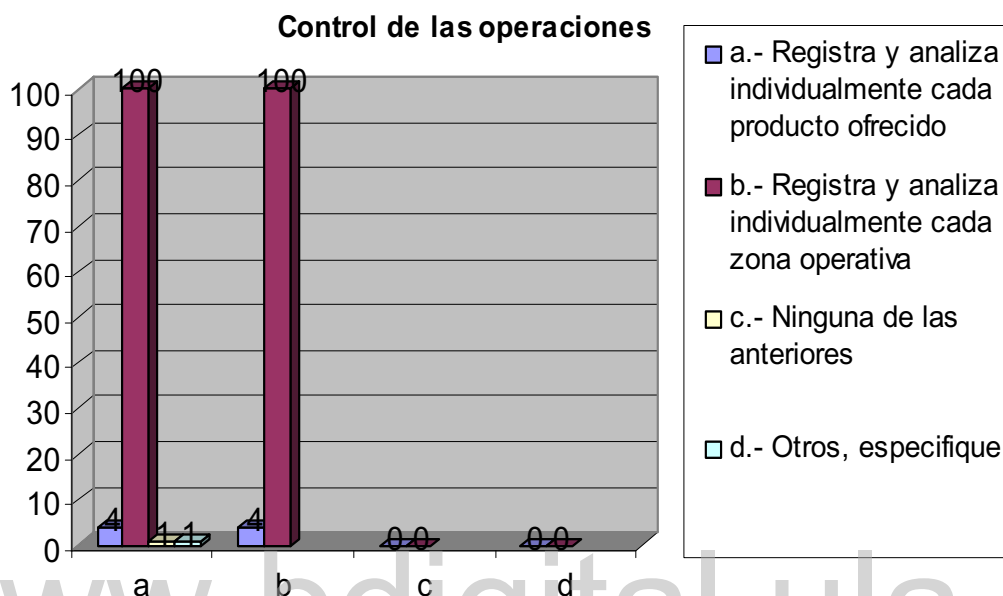
Con respecto al ítem referente a si los encuestados saben en que consiste la NIC 14, al observar la tabla N° 4, se puede notar que éstos de manera unánime respondieron que la misma consiste en presentar información adicional con relación a los segmentos del negocio (productos y/o servicios) y los segmentos geográficos (áreas de operación), es decir la respuesta se ajusta en realidad a lo que reza la norma en su contenido, en otras palabras, aunque si bien es cierto que los representantes de Cervecería Regional admitieron no dominar la norma, también es cierto que al menos saben en que consiste.

**Tabla N° 5.
Control de las operaciones**

5.- Indique la manera como lleva la empresa el control de las operaciones:	F	%
a.- Registra y analiza individualmente cada producto ofrecido	4	100
b.- Registra y analiza individualmente cada zona operativa	4	100
c.- Ninguna de las anteriores	0	0
d.- Otros, especifique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 1: Control de las operaciones



Fuente: Tabla N° 5

Al analizar el ítem N° 5, es preciso acotar que la totalidad de los encuestados respondió que registran y analizan individualmente cada producto y cada zona operativa, tal como lo establece la NIC14; si bien es cierto que Cervecería Regional no aplica la norma, también es cierto que ellos manejan su información contable de esta manera, mas sin embargo, son las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) las normas por las cuales ellos aun se rigen.

**Tabla N° 6.
Objetivo principal de la NIC 14**

6.- Tiene usted conocimiento de que el objetivo principal de la NIC 14 es establecer:	F	%
a.- Políticas de información financiera para productos y áreas geográficas	4	100
b.- Guías para estructurar los Estados Financieros	0	0
c.- Bases para la presentación de los Estados Financieros	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

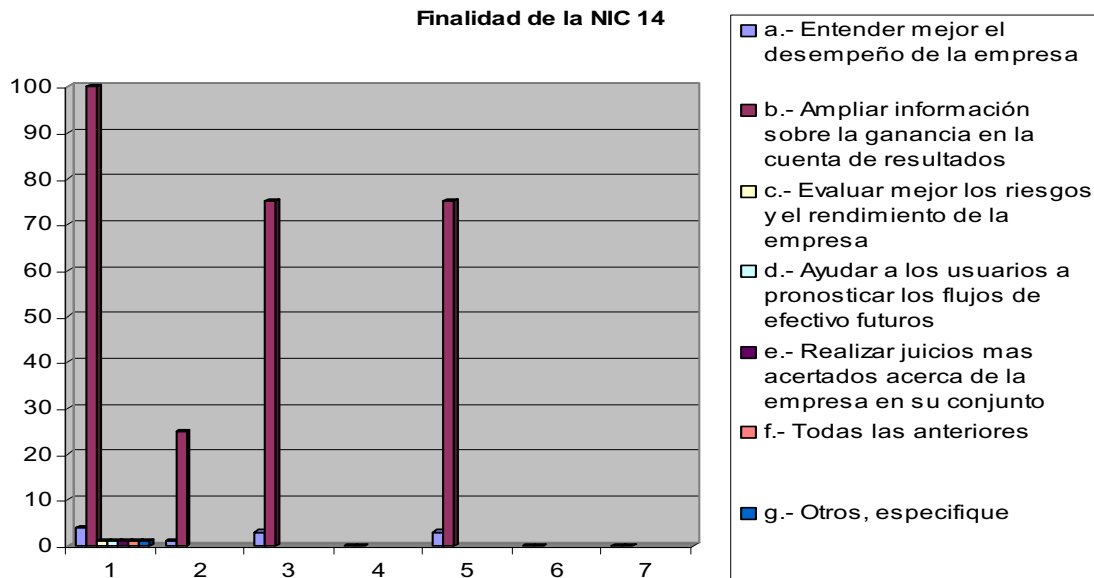
De igual forma, al preguntar sobre el objetivo principal de la NIC 14, los resultados arrojaron un 100 % de inclinación hacia las políticas de información financiera para productos y áreas geográficas, lo cual quiere decir claramente que los entrevistados tienen conocimiento al menos general del contenido de la NIC 14, independientemente de que sea aplicada o no en algunas organizaciones.

**Tabla N° 7.
Finalidad de la NIC 14**

7.- ¿Cree usted que con la aplicación de la NIC 14 se pueda lograr?	F	%
a.- Entender mejor el desempeño de la empresa	4	100
b.- Ampliar información sobre la ganancia en la cuenta de resultados	1	25
c.- Evaluar mejor los riesgos y el rendimiento de la empresa	3	75
d.- Ayudar a los usuarios a pronosticar los flujos de efectivo futuros	0	0
e.- Realizar juicios mas acertados acerca de la empresa en su conjunto	3	75
f.- Todas las anteriores	0	0
g.- Otros, especifique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 2: Finalidad de la NIC 14



Fuente: Tabla N° 7

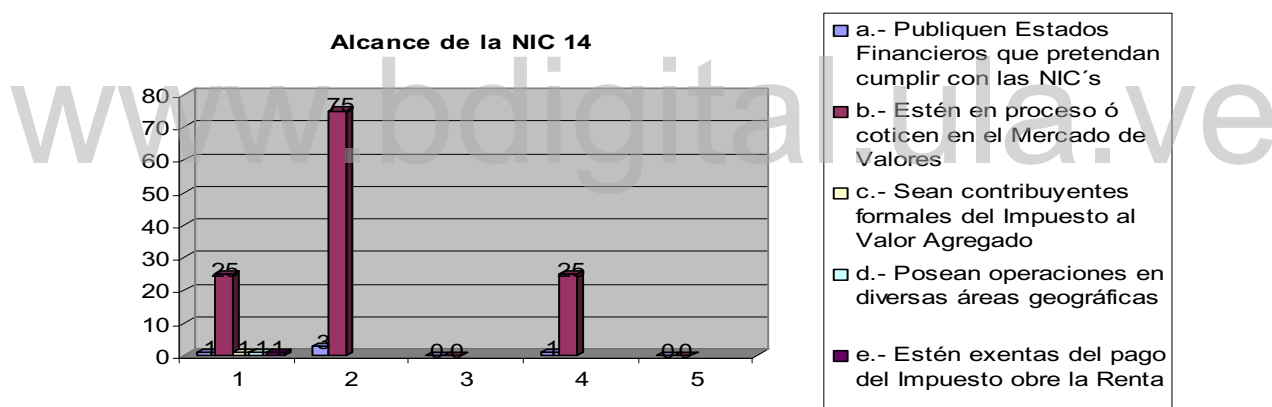
Con respecto a ésta pregunta, es necesario comentar que en líneas generales los encuestados respondieron acertadamente lo que se puede lograr al aplicar la NIC 14 en cualquier organización, ya que el contenido de la norma en sí asegura que con la adopción de la misma, se puede lograr entender mejor el desempeño de la empresa, evaluar mejor sus riesgos y rendimientos así como también realizar juicios mas acertados acerca de la empresa en su conjunto. Sólo uno (1) de los encuestados dio una respuesta que se toma como aislada a la finalidad de la norma, pero en conclusión se puede decir que la mayoría conoce la intención que tiene la NIC 14.

**Tabla N° 8.
Alcance de la NIC 14**

8.- Con respecto al alcance de la NIC 14, ésta abarca empresas que:	F	%
a.- Publiquen Estados Financieros que pretendan cumplir con las NIC's	1	25
b.- Estén en proceso ó coticen en el Mercado de Valores	3	75
c.- Sean contribuyentes formales del Impuesto al Valor Agregado		
d.- Posean operaciones en diversas áreas geográficas	1	25
e.- Estén exentas del pago del Impuesto obre la Renta	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 3: Alcance de la NIC 14



Fuente: Tabla N° 8

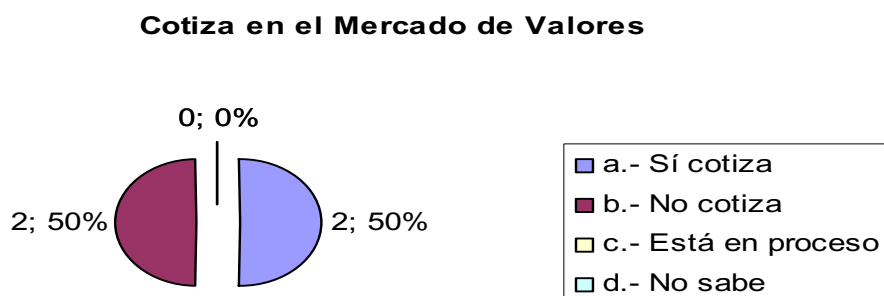
Los resultados del gráfico anterior reflejan que un 75 % opina que la NIC 14 abarca aquellas empresas que están en proceso de cotizar ó cotizan en el Mercado de Valores, un 25 % dice que también alcanza a las que publiquen Estados Financieros que pretendan cumplir con las NIC, mientras que otro 25 % expresa que la norma abarca a las organizaciones que posean operaciones en diversas áreas geográficas. Ante éste panorama, se debe decir que los encuestados que se inclinaron por expresar que ésta norma alcanza a aquellas empresas que publiquen Estados Financieros que pretendan cumplir con las NIC y que estén en proceso ó coticen en el Mercado de Valores, están en lo cierto respecto al alcance de la NIC 14, ya que ésta así lo expresa en la respectiva sección, numerales 1 y 3.

Tabla N° 9.
Cotiza en el Mercado de Valores

9.- ¿Esta empresa que usted representa, está cotizando en el Mercado de Valores ó se encuentra en proceso de hacerlo?	F	%
a.- Sí cotiza	2	50
b.- No cotiza	2	50
c.- Está en proceso	0	0
d.- No sabe	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador

Gráfico N° 4: Cotiza en el Mercado de Valores



Fuente: Tabla N° 9

Al analizar los datos de la tabla N° 9, los resultados arrojados indican que sólo una de las dos empresas en cuestión cotiza en el Mercado de Valores este es el caso de Cervecería Polar, Empresa Multinacional que afirma cotizar subtítulos de capital. Mientras que Cervecería Regional, expreso no cotizar en el Mercado de Valores ni estar en proceso de hacerlo, razón por la cual aun no puede presentar su información financiera bajo los parámetros que estipula la NIC 14, mas sin embargo, en el momento que decidan elaborar estados financieros que cumplan o pretendan cumplir con las NIC's, pueden de manera voluntaria revelar información financiera por segmentos lo cual es aconsejable ya que como está programado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, pronto todas las empresas tendrán que aplicar las NIC.

**Tabla N° 10.
Obligación de aplicar la NIC 14**

10.- ¿Sabía usted que todas aquellas empresas que están en proceso de cotizar o las que cotizan públicamente en el Mercado de Valores, están obligadas a aplicar la NIC 14?	F	%
a.- Si	3	75
b.- No, ¿por qué?	1	25

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 5: Obligación de aplicar la NIC 14

Obligación de aplicar la norma



Fuente: Tabla N° 10

En relación a si los sujetos entrevistados sabían que todas aquellas empresas que cotizan públicamente en el Mercado de Valores o están en proceso de hacerlo están obligados a aplicar la NIC 14; estos respondieron en un 75% que si sabían, mientras que el otro 25% contestó que no sabía debido a que no conoce la norma con detalle, lo cual indica que hay un importante vacío de información con respecto a las NIC's en niveles gerenciales altos, situación que debería ser objeto de observación.

**Tabla N° 11.
Vigencia de la NIC 14**

11.- ¿Atendiendo a las opciones que se le presentan, a partir de que fecha estará vigente la NIC 14?	F	%
a.- Para períodos que comiencen en ó a partir del 01/07/98	0	0
b.- Para períodos que comiencen en ó a partir del 15/03/99	0	0
c.- No sabe	4	100

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Así mismo, también es indicador de desconocimiento de la norma, el hecho de que el 100 % contestó que no saben a partir de que fecha se encuentra vigente la NIC 14. Se considera importante comentar, que ésta norma, llamada NIC 14 revisada, viene a sustituir a la anterior NIC 14, la llamada norma original, y estará vigente para períodos que comiencen en ó a partir del 01 de Julio de 1998.

Segunda Dimensión: Segmentos del Negocio

**Tabla N° 12.
Naturaleza de los productos**

12.- La naturaleza de los productos que ésta empresa ofrece al mercado son de:	F	%
a.- Consumo masivo	4	100
b.- Consumo ocasional	0	0
c.- Otro, explique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Cuando se miden los resultados que arroja la tabla N° 12, en relación a la naturaleza de los productos ofrecidos por estas empresas con respecto al consumo de los mismos, la totalidad de los encuestados aseguraron que sus empresas ofrecen productos que se consideran de consumo masivo, ya que los mismos van dirigidos a todo público, referente a edad, es decir, desde los niños (malta) hasta los jóvenes y adultos (cerveza), así como también de todos los estratos sociales.

Tabla N° 13.
Naturaleza del proceso de producción

13.- La naturaleza del proceso de producción de los productos que ofrece es:	F	%
a.- Producción por lote ó pedido	0	0
b.- Producción en masa	0	0
c.- Producción continua	4	100
d.- Otra, especifique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Ahora bien, en alusión a la naturaleza del proceso de producción d los productos que ofrecen estas empresas al mercado, los representantes de ambas organizaciones involucradas, dejaron por sentado que la producción en este tipo de empresas es de tipo continua, las 24 horas del día y los 365 días del año, respuesta que respalda la dada en el ítem anterior donde señalaban que sus productos son de consumo masivo, pues con este tipo de producción el consumo del producto no puede ser otro.

Tabla N° 14-a. Categoría de cliente por Producto Regional

PRODUCTOS REGIONAL	TIPO DE CLIENTE
Tipo Pilsen	Adultos, fuertes, clásicos
Light	Adulto contemporáneo, femenino
Draft	Adultos y jóvenes modernos
Malta	Niños y jóvenes deportistas, proactivos

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Tabla N° 14-b. Categoría de cliente por Producto Polar

PRODUCTOS POLAR	TIPO DE CLIENTE
Tipo Pilsen	Tradicional, recio, deportes extremos
Ice	Joven, adulto contemporáneo (20-35 años)
Light	Joven con tendencia al público femenino
Solera Premium	Ejecutivos (35-40 años), de paladar exigente
Solera Light	Jóvenes y ejecutivos de 18 a 35 años
Vox	Jóvenes con gusto innovador
Maltín Polar	Niños y jóvenes, deportistas

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

En éste caso particular, es preciso señalar que los representantes de Cervecería Polar dieron una respuesta idéntica, ya que se guiaron para ello con un folleto en el cual se describía al tipo de cliente por cada producto que ellos lanzan al mercado, mientras que los representantes de Cervecería Regional dieron una respuesta mas informal, es decir, de su criterio propio. En ese sentido, por el tipo de respuesta dado por Cervecería Polar, es evidente que hay más organización en éste aspecto con relación a la respuesta ofrecida por Cervecería Regional, y esto

puede tener su causa en que en Polar si se aplica la NIC 14, mientras que en Regional aun no la han adoptado.

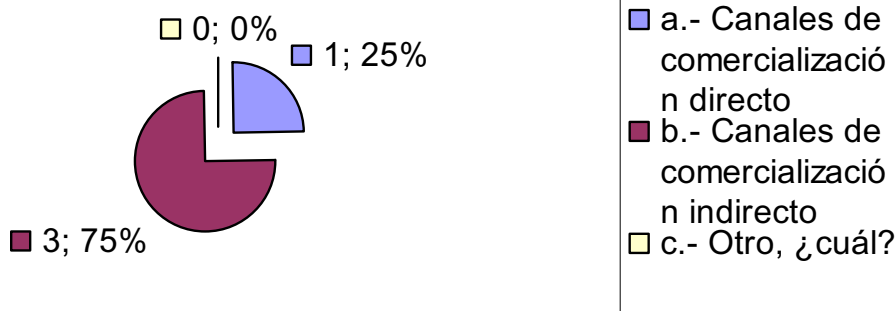
Tabla N° 15.
Métodos de Distribución de los productos

15.- ¿Cuál ó cuales de los siguientes métodos son usados para distribuir los productos?	F	%
a.- Canales de comercialización directo	1	25
b.- Canales de comercialización indirecto	3	75
c.- Otro, ¿cuál?	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 6: Métodos de Distribución de los productos

Métodos de distribución de los productos



Fuente: Tabla N° 15

En lo que a los métodos usados para distribuir los productos se refiere, al interpretar los datos recolectados a través del instrumento, estos arrojaron que 75% aseguró que usaban el Canal de Comercialización Indirecta y el otro 25% el Canal de Comercialización Directo, lo cual indica que hubo un desacuerdo a la hora de dar la respuesta en unas de las empresas, ya que en este caso los representantes de una organización deberían coincidir al contestar una pregunta como esta; con referencia a este particular, también esto pudiera ser causa de no aplicar políticas con uniformidad de criterios dentro de la organización, algo que puede lograrse a través de la adopción de las NIC's.

Tabla N° 16. Maneras de Distribuir los productos

16.- ¿Tomando en cuenta la diversidad de productos y la categoría de clientes a los cuales éstos llegan, la empresa posee otras maneras de distribuir los productos?	F	%
a.- Sí, ¿Cuáles?	4	100
b.- No	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

En relación a éste ítem, ocurre lo mismo con la manera que tiene ambas organizaciones de distribuir los productos, ya que un 100% coincidió en responder que si usan otras maneras de distribuir sus productos, y al ser más específicos hay que resaltar que el 75 % aseveró que utilizan la técnica de la Distribución Intensiva, con el objetivo de llegar de forma más efectiva a los puntos de venta, al tiempo que el 25 % restante se inclinó por la Distribución Masiva como arma para incrementar las ventas, lo cual indica a las claras que no hay un total acuerdo dentro de una misma empresa al responder, lo cual como ya se había dicho con anterioridad, podría ser causado por la no aplicación de las NIC.

Tercera Dimensión: Segmentos Geográficos

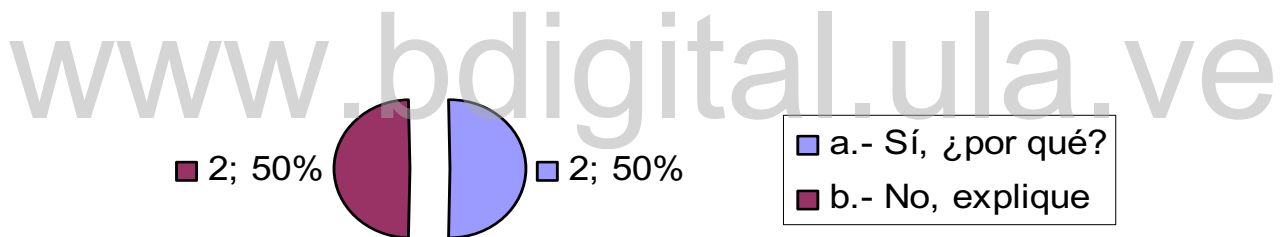
Tabla N° 17
Similitud entre las áreas geográficas

17.- ¿Cree usted que las áreas geográficas donde esta empresa tiene operaciones, poseen condiciones económicas y políticas similares?	F	%
a.- Sí, ¿por qué?	2	50
b.- No, explique	2	50

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 7: Similitud entre las áreas geográficas

Similitud entre las áreas geográficas



Fuente: Tabla N° 17

Un 50 % de los sujetos entrevistados dijo que no creen que las áreas geográficas donde su empresa tiene operaciones posean condiciones económicas y políticas similares, este es el caso de Cervecería Polar, debido a que alegan que por la situación del país, en cada estado las cosas se manejan de manera diferente con respecto a estas dos variables (económica y política), incluso las ordenanzas en cada alcaldía varían.

Por otra parte, el 50 % restante, es decir, Cervecería Regional, respondió que si puede que cada zona operativa repartida a lo largo del país posea condiciones económicas y políticas similares, aunque también piensan que esta afirmación es relativa, sin embargo, también opinan que esta situación no repercute significativamente en el Sector Cervecerero.

Tabla N° 18
Relación entre las áreas geográficas

18.- ¿Si esta empresa posee diferentes áreas de operación geográfica, existe relación entre ellas?	F	%
a.- Si, explique	4	100
b.- No, explique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Al indagar sobre este particular, la totalidad de los encuestados(100%), respondió de manera afirmativa con respecto a si en las empresas con diferentes áreas de operación, existe relación entre ellas, además también justificaron dicha respuesta de manera similar si se quiere, pues alegaron que todas las agencias a nivel nacional deben regirse y respetar las normas, políticas y lineamientos de su respectiva organización; así como también apoyarse unas con otras en cuanto a logística; es decir, que existe una estrecha relación entre las diversas áreas geográficas de operación, en conclusión, se puede decir que sus respuestas fueron prácticamente iguales.

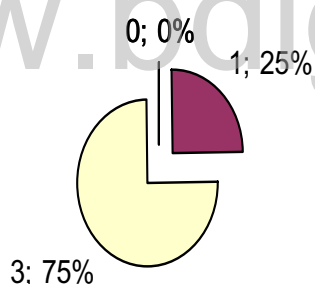
Tabla N° 19
Causas de posibles riesgos

19.- ¿Sabiendo que cada área ó segmento geográfico está expuesto a diversidad de riesgos, por cual de las siguientes causas cree usted están influenciados dichos riesgos?	F	%
a.- Localización de sus operaciones, ¿por qué?	0	0
b.- Localización de sus mercados, ¿por qué?	1	25
c.- Ambas (a y b), ¿por qué?	3	75
d.- Ninguna	0	0
e.- Otras, especifique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 8: Causas de posibles riesgos

Causas de posibles riesgos



- a.- Localización de sus operaciones, ¿por qué?
- b.- Localización de sus mercados, ¿por qué?
- c.- Ambas (a y b), ¿por qué?
- d.- Ninguna
- e.- Otras, especifique

Fuente: Tabla N° 19

Al medir los resultados arrojados en este ítem, se puede ver de nuevo que existe otro desacuerdo al contestar la pregunta por parte de Cervecería Regional, ya que un 75% piensa que ambas causas son las que más se ajustan a la realidad, mientras que el otro 25% dijo que la localización de sus mercados era la

mas adecuada. Cervecería Polar respondió que tanto la localización de las operaciones como la de los mercados influyen en los riesgos y rendimientos de la empresa, tal como lo expresa el numeral 13 de la NIC 14.

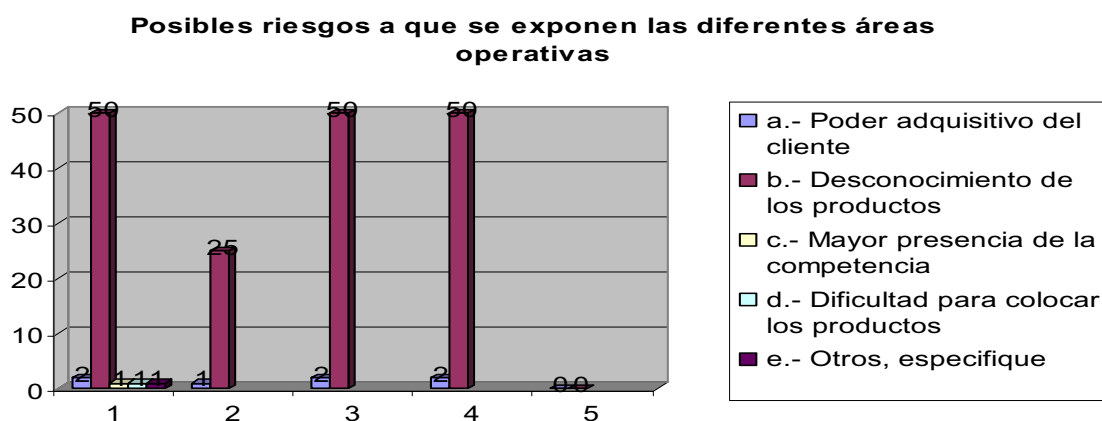
A su vez, Cervecería Regional expresó en un 25% que ambas causas influyen aunque con más tendencia hacia la localización de los mercados, y el 25% dijo que le parecía la localización de sus mercados la más acertada, alegando que la restricción de la Ley de Licores y las Ordenanzas Municipales afectan es al mercado. Cabe destacar que también a través de las estructuras organizativa e informativa internas de la empresa se puede saber cual de las dos (2) causas antes mencionadas, es la más importante en cuanto a sus riesgos geográficos, tal como lo plantea el numeral 14 de la NIC14.

Tabla N° 20
Posibles riesgos a que se exponen las diferentes áreas operativas

20.- ¿A su juicio, cuales son los riesgos a que se exponen las diferentes áreas geográficas de operaciones específicas de la empresa?	F	%
a.- Poder adquisitivo del cliente	2	50
b.- Desconocimiento de los productos	1	25
c.- Mayor presencia de la competencia	2	50
d.- Dificultad para colocar los productos	2	50
e.- Otros, especifique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

Gráfico N° 9: Posibles riesgos a que se exponen las diferentes áreas operativas



Fuente: Tabla N° 20

Si se analizan los resultados que se dieron al preguntar cuales son los riesgos a que se exponen las diferentes áreas operativas de la empresa, Cervecería Polar indico que el poder adquisitivo del cliente y cierta dificultad para colocar los productos son los riesgos mas comunes a la que están expuestas los diferentes segmentos geográficos, debido a que el poder adquisitivo varia de acuerdo al lugar, y en cuanto a lo previsto en la alternativa (d), hay ciertas zonas en las que los negocios sin licencia dificultan la colocación del producto.

Al tiempo que Cervecería Regional, fue franco al admitir en sus respuestas que el desconocimiento del producto en diversas zonas y una posible mayor presencia de la competencia en los puntos de ventas, podrían ser los riesgos más importantes a los que se ven sometidas las diferentes áreas geográficas de operación de la empresa.

Tabla N° 21
Control de cambios

21.- ¿En referencia a las regulaciones sobre el control de cambios, esto afecta a las operaciones de la empresa?	F	%
a.- Si afecta, explique	4	100
b.- No afecta, explique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador.

En referencia a la pregunta sobre si las regulaciones sobre el control de cambios afecta o no las operaciones de la empresa, los sujetos encuestados contestaron de manera unánime (100 %) que sí las afecta, entre otras cosas principalmente porque la materia prima del producto y los repuestos de las maquinarias son adquiridos en el exterior, lo cual inevitablemente vendría a influir en los costos de producción y esto podría traer como consecuencia también un aumento en el precio del producto, tal como ha pasado durante el presente año donde se ha modificado el precio del producto hasta en tres (3) oportunidades.

Tabla N° 22
De qué manera afecta el control de cambios

22.- ¿De qué manera considera usted que afecte las regulaciones sobre el control de cambios, las operaciones de la empresa?	F	%
a.- De manera individual, ¿por qué?	0	0
b.- A todos los segmentos en conjunto, justifique	4	100
c.- Otros, explique	0	0

Fuente: Instrumento aplicado por el Investigador

Ahora bien, si se analiza la manera como afectaría la regulación sobre el control de cambios las operaciones en los segmentos geográficos de la empresa, de igual forma todos (100%) contestaron que dichas regulaciones afectarían conjuntamente a todos los segmentos de la misma, debido a la estrecha relación que tienen entre sí, ya se había comentado anteriormente en el ítem N° 18, donde la totalidad de los encuestados habían expresado que todas las áreas operativas de la empresa se encontraban estrechamente relacionadas en base a las normas y políticas de la organización, en éste caso, las regulaciones sobre el control de cambios influirían en todos los segmentos geográficos ya que todas las áreas sufrirían por igual los embates de una escasez o un aumento en los precios del producto.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los resultados obtenidos al aplicar la entrevista semi estructurada a las empresas que conforman el Sector Cervecerero en el Municipio Valera, se concluye:

Con respecto a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14:

- ✚ En líneas generales, el Sector Cervecerero en el Municipio Valera saben que existen un conjunto de normas de contabilidad que son manejadas a nivel internacional llamadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), y que además, estiman que la información financiera que presentan debería estar sujetas a dichas normas pues esto ayudaría a unificar criterios contables, a que la información sea mas precisa, veraz y comparable fácilmente, al tiempo que permitiría que Venezuela integre su sector empresarial al marco de globalización que impera en la actualidad.
- ✚ Ahora bien, en referencia a la NIC 14, de igual manera hay que decir que el Sector en cuestión manifestó tener cierto conocimiento de la norma y su objetivo, pues saben que ésta tiene que ver con presentar información adicional inherente a los segmentos del negocio y geográficos, pero no conocen a partir de cuando entró en vigencia, es decir, no la manejan de un todo, particularmente Cervecería Regional donde ésta no se aplica, entre otras cosas por que uno de los parámetros establecidos en el alcance de la misma es cotizar en Mercado de Valores, lo cual ésta empresa no hace, es decir, no es alcanzada por la norma; mientras que Cervecería Polar sí cotiza sus títulos de capital públicamente. Otra de las causas por la cual en

Cervecería Regional no conocen a fondo de la NIC 14 es que han carecido de orientación e inducciones hacia la misma, en resumen, todavía están aplicando las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC), aunque junto a Polar, saben que la finalidad de esta norma por su contenido es ayudar a entender mejor el desempeño, los riesgos y rendimientos de la organización.

- ✚ Aunque a la hora de hacer los registros para el control de las operaciones, ambas empresas registran y analizan cada producto y cada área operativa tal como lo establece la NIC 14, es preciso comentar que Regional aún cuando no ha adoptado la norma, maneja su información contable de la manera anteriormente descrita, siguiendo lo estipulado en las DPC.

En cuanto a los Segmentos del Negocio:

- ✚ Se puede concluir que los productos que ofrecen al mercado Cervecería Polar y Cervecería Regional, son por naturaleza de consumo masivo (Cerveza y Malta), con lo cual se puede aseverar que para cada una de estas empresas, la cerveza y la malta podrían constituir un único segmento del negocio, y se dice que son productos que se consumen masivamente por la sencilla razón de que el mercado al que van dirigidos implica público de todas las edades, sexo, raza y estratos sociales; lo mismo ocurre con la naturaleza de su proceso de producción, que es el mismo en las dos empresas, ya que estos productos por ser de consumo masivo, exigen un tipo de producción en sus industrias que puedan responder a la demanda, este tipo de producción no puede ser otra que la Contínua.
- ✚ El tipo de cliente por producto ofrecido, reveló respuestas que podrían mejorar su condición si se dieran de manera coordinada y objetiva, en Cervecería Polar respondieron de manera clara, objetiva y convincente hacia que tipo de cliente ellos dirigen sus productos, caso contrario al de Cervecería Regional donde una respuesta informal y subjetiva, dan a

entender que no existe orden y criterios unificados en este aspecto, lo cual pudiera ser causado por el hecho de no cumplir o no aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad; lo mismo ocurre con el método y la manera usadas para distribuir los productos, donde Regional a diferencia de Polar vaciló en responder y lo hizo de manera distinta entre sus propios representantes, algo que puede verse solucionado con la adopción de estándares contables.

En alusión a los Segmentos Geográficos:

- ✚ Al medir el hecho de sí las áreas geográficas donde estas empresas tienen operaciones poseen condiciones económicas y políticas similares, es pertinente señalar que Cervecería Polar al expresar que no tienen las mismas condiciones, automáticamente esta admitiendo que como empresa si tienen diversidad de segmentos geográficos, ya que la NIC 14 establece en su Numeral 9 que un segmento geográfico se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos diferentes a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en otro entorno; por su parte Cervecería Regional opinó que si tenían condiciones económicas y políticas similares, pero que el hecho de que las posean o no, repercute de manera poco significativa en el Sector Cervecerero.
- ✚ Sí bien es cierto que unos decían que si tenían condiciones similares al tiempo que otros no, también es cierto que ambas (Polar y Regional) afirman que existen entre sus áreas geográficas de operación una relación estrechamente cercana, debido a que por ser grandes organizaciones, cada una de sus zonas operativas deben cumplir obligatoriamente los mismos estatutos, leyes, normas y reglamento internos.
- ✚ Al hablar de las causas por las cuales están influenciados los riesgos y rendimientos de una empresa, es importante recalcar que al seguir lo establecido en la NIC 14, para la mayoría de las empresas el origen

predominante de sus riesgos y rendimientos es la causa determinante del modo en que la empresa se organiza y gestiona, es por ello que a través de su estructura organizativa, gerencial e informativa internas, se puede lograr saber cual de estas causas es la que mas predomina con respecto a los riesgos y rendimientos de la organización, entre estos riesgos, los más comunes para estas empresas, según ellos mismos son el poder adquisitivo del cliente y la dificultad de colocar productos en todos los puntos de venta para Cervecería Polar y el desconocimiento de ciertos productos y una mayor presencia de la competencia en el mercado para Cervecería Regional.

- ✚ Por último, y en cuanto a si el control de cambios afecta las operaciones de la empresa, ambas organizaciones estuvieron de acuerdo en responder que si les afecta y de una manera conjunta, por aquello de la relación tan cercana entre cada una de sus zonas operativas.

Recomendaciones

A las empresas del Sector Cervecerero:

- ✚ Fomentar más talleres de capacitación ó programas de inducción hacia las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que pronto tendrán que ser aplicadas en el país, esto permitirá a la empresa presentar una imagen fiel y confiable respecto a su situación financiera.
- ✚ Revisar sus políticas organizacionales, con el fin de mejorar en todos los aspectos inherentes a la empresa como conjunto, asegurando un funcionamiento óptimo en todas sus líneas.
- ✚ Adoptar de forma anticipada las NIC, de manera que cuando les corresponda hacerlo de manera formal, les sea más fácil aplicarlas en sus estados financieros.

- ✚ Conformer una estructura organizativa y un sistema de información interno adecuado, a fin de poder recurrir confiablemente a ellos a la hora de determinar cual es la causa de mayor peso en los principales riesgos y rendimientos de la organización.
- ✚ Al momento de adoptar las NIC formalmente, estudiar minuciosamente la NIC 14, ya que ésta por su naturaleza y contenido encaja perfectamente con las características de éstas empresas que constituyen el Sector Cervecerero en el Municipio Valera.

Al personal administrativo de las empresas del Sector Cervecerero:

- ✚ Tratar de complementar sus conocimientos con respecto a las NIC, aún cuando sea por sus propios medios, ya que es absolutamente necesario dominar al menos medianamente ésta temática.
- ✚ Estar abiertos y flexibles a los cambios que se viven en el mundo empresarial y a toda posibilidad de desarrollo y evolución en cualquier punto de vista, ya sea en lo tecnológico, legal, gerencial, administrativo, entre otros; es decir, estar siempre dispuestos a aprender, las NIC no escapan a éste proceso de evolución y globalización, si se quiere ser competitivo en el mundo empresarial de hoy, es factor clave conocerlas y adoptarlas.

Al Núcleo Universitario Rafael Rangel:

- ✚ Reformar el pensum de estudios de la carrera de Contaduría Pública, de manera que se puedan incluir materias relativas a las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que en la actualidad ésta temática no es abordada, al menos de manera suficiente en los salones de clase.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, A. et al (2001). **Análisis de relaciones en las Declaraciones de Principios de Contabilidad en Venezuela, con las Normas Internacionales de Contabilidad, en función de los Informes Especiales de preparación de Estados Financieros, Revisión Limitada de Estados Financieros, Auditoría de Control Interno (fase teórica).** Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado.

ARIAS, F. (1997). **El Proyecto de Investigación: Guía para su Elaboración.** Segunda edición. Exísteme Consultores y Asociados. Caracas, Venezuela.

BARRIOS, M. (1998). **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales.** Fondo Editorial Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

CATACORA, F. (1997). **Sistemas y Procedimientos Generales.** México. MC Graw Hill.

CATACORA, F. (1998). **Contabilidad.** México. MC Graw Hill.

COLMENARES, L. (2005). **Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en Venezuela.**

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE VENEZUELA. (1997). **Declaración de Principios de Contabilidad N° 0.**

HERNÁNDEZ, R. et al. (2003). **Metodología de la Investigación.** México. MC Graw Hill.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A. C (1984). **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**. Litoarte.

JUNTA DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. (1997). **Norma Internacional de Contabilidad N° 14**.

MENDEZ, C. (2001). **Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación**. México. Editorial MC Graw Hill.

MONTILLA, G. (2005). **Beneficios de la Adopción de la NIC 1 en la presentación de los Estados Financieros de las empresas manufactureras exportadoras del Municipio San Francisco, Estado Zulia**. Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo.

MORFFE, G. et al (2005). **Las Organizaciones Venezolanas que deben asumir la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC's – NIIF's)**. Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado.

OPAZO, J. (1999). **Estado de Flujos de Efectivo**. MC Graw Hill. México.

ROMERO, A. (2002). **Principios de Contabilidad**. MC Graw Hill. México.

SABINO, C. (1994). **El Proceso de Investigación**. Caracas. Editorial Panapo.

UNIVERSIDAD DE VIGO (2003). **Norma Internacional N°14**. España.

Direcciones Electrónicas utilizadas:

<http://www.redcontable.com>

<http://www.ula.ve>

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

Anexo N° 2: Balance General

Empresa XYZ
Balance General
Al 31/12/92

Expresado en miles de Bolívares

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Banco	40.000	Efectos por Pagar	5.000
Cuentas por Cobrar	100.000	Cuentas por Pagar	15.000
Inventario de Mercancías	65.000	Préstamos por Pagar	130.000
Activo Fijo	2.450.000	Capital	1.555.000
Depreciación Acumulada	(910.000)	Reserva Legal	30.000
Otros Activos	<u>30.000</u>	Utilidad Retenida	<u>40.000</u>
Total Activos	1.775.000	Total Pasivo y Capital	1.775.000

www.bdigital.ula.ve

Anexo N° 3: Estado de Resultados

Empresa XYZ
 Estado de Ganancias y Perdidas
 Años terminados el 31 de diciembre de 19X2
 Expresado en miles de Bolívares

	<u>19X2</u>
Ventas netas	XX.XXX.XXX
Costo de ventas	<u>XX.XXX.XXX</u>
	Utilidad bruta
	<u>XX.XXX.XXX</u>
Gasto de operaciones:	
De ventas	X.XXX.XXX
Administración y generales	<u>XXX.XXX</u>
	Total gasto de operaciones
	<u>X.XXX.XXX</u>
	Utilidad en operaciones
	<u>X.XXX.XXX</u>
Otros ingresos (deducciones)	
Partic. en utilidades de comp. afiliadas	XXX.XXX
Amortización de la plusvalía	(XX.XXX)
Utilidad en la venta de equipo	XXX.XXX
Ingresos por intereses	XX.XXX
Gastos por intereses	(XXX.XXX)
Otros, neto	<u>XX.XXX</u>
	<u>XXX.XXX</u>
	Utilidad antes del impuesto
	sobre la renta, la partida extraordinaria y el efecto acumulativo del cambio en un principio de contabilidad
	X.XXX.XXX
Impuesto sobre la renta	<u>X.XXX.XXX</u>
	Utilidad antes de la partida extraordinaria y el efecto acumulativo del cambio en un principio de contabilidad
	<u>X.XXX.XXX</u>

Anexo N° 4: Estado de Flujo de Efectivo

Empresa XYZ
Estado Consolidado de Movimiento del Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 19X2
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Expresado en Bolívares

Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:

Efectivo recibido de clientes	13,85
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(12)
Dividendo recibido de Compañía afiliada	20
Intereses recibidos	55
Intereses pagados (neto de intereses capitalizados)	(220)
Impuesto sobre la renta pagado	(325)
Reclamos de seguros recibidos	15
Efectivo pagado por arreglo de juicio por infracción de patente	<u>30</u>

Efectivo neto provisto por las actividades operacionales 1,365

Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:

Proveniente de la venta de equipo	600
Cobro de documentos por cobrar por venta de planta	150
Adiciones a propiedades, planta y equipo	(1000)
Compra de la Compañía S, neto del efectivo adquirido	<u>925</u>

Efectivo neto usado en las actividades de inversión (1,175)

Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:

Préstamos netos según acuerdo de línea de crédito	300
Pagos del principal de obligaciones bajo contratos de arrendamiento capitalizado	(125)
Proveniente de la deuda a largo plazo	400
Proveniente de la emisión de acciones comunes	500
Dividendos pagados	<u>(200)</u>

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento 875

Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo 1,065

Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año 600

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año 1,665

Anexo N° 5: Estados de Movimiento en las Cuentas del Patrimonio

Años terminados el 31 de octubre de 1992 1991

Expresados en Bolívares

	<u>Utilidades Retenidas</u>			<u>Total</u>	<u>Total patrimonio</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>No distribuidas</u>		
Saldos al 31 de octubre de 1990	29.000.000	2.900.000	22.962.582	25.862.582	54.862.582
Aumento del capital social	19.000.000	-	-	-	19.000.000
dividendos pagados en efectivo	-	-	(4.800.000)	(4.800.000)	(4.800.00)
Utilidad neta	-	-	31.814.344	31.814.344	31.814.344
Traspaso a la reserva legal	-	1.900.000	(1.900.000)	-	-
Saldos al 31 de octubre de 1991	48.000.000	-	48.076.926	52.876.926	100.876.926
Aumento del capital social					
Capitalización de utilidades no distribuidas	12.000.000	-	(12.000.000)	12.000.000	-
En efectivo	30.000.000	-	-	-	30.000.000
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(7.200.000)	(7.200.000)	(7.200.000)
Utilidad neta	-	-	15.038.101	15.038.101	15.038.101
Traspaso a reserva legal	-	1.200.000	(1.200.000)	-	-
Saldos al 31 de octubre de 1992	<u>90.000.000</u>	<u>6.000.000</u>	<u>42.715.027</u>	<u>48.715.027</u>	<u>138.715.027</u>



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO

Trujillo, ____ de _____ de 2005.

Estimado: ...

Con el objetivo de cumplir con un requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública en La Universidad de Los Andes Núcleo Trujillo, estoy realizando una investigación relacionada con las Incidencias que tendría la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 14) en la Presentación de la Información Financiera en las Empresas que componen el Sector Cerveceros en el Municipio Valera del Estado Trujillo; con tal propósito solicito a usted, en calidad de Gerente de éste establecimiento, su cooperación para responder la entrevista semi estructurada que se adjunta a continuación.

Aclarando, que la información recolectada mediante este instrumento, sólo será utilizada para fines de esta investigación y procesada con absoluta confidencialidad. Agradezco su colaboración al responder, pues de su veracidad depende la confiabilidad de los resultados finales.

Br. Gabriel Pérez

C.I. 14.460.534

Estudiante del 10^{mo} semestre de Contaduría Pública



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONTADURÍA PÚBLICA

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

A continuación encontrará una serie de preguntas presentadas en tres dimensiones; la primera está referida a la Norma Internacional de Contabilidad N° 14, la segunda a los Segmentos del Negocio y por último los Segmentos Geográficos, todo esto relacionado con la aplicación de la NIC 14 en las empresas componentes del Sector Cervecerero, ubicadas en el municipio Valera del Estado Trujillo. Por favor, analice las preguntas y responda según lo considere pertinente.

PRIMERA DIMENSIÓN: Norma Internacional de Contabilidad N° 14

1.- ¿Sabe usted de la existencia de las Normas Internacionales de Contabilidad?

a.- Si

b.- No

En caso de ser negativa la respuesta explique, ¿por qué?

2.- ¿Cree usted que la Información Financiera que presenta la empresa, debería estar bajo normas de estandarización contable?

a.- Si, ¿por qué?

b.- No, ¿por qué?

c.- No sabe _____

3.- ¿Conoce usted la Norma Internacional de Contabilidad N° 14 denominada Información Financiera por Segmentos?

a.- Sí _____

b.- No, ¿por qué? _____

Si la respuesta es positiva pase al ítem N° 4, en caso contrario pase al ítem N° 5.

4.- ¿Sabía usted que ésta norma consiste en presentar información adicional referente a: seleccione la (s) alternativa (s) que estime adecuada (s) con una X

a.- Los segmentos del negocio y geográficos _____

b.- Los índices financieros _____

c.- Movimientos con las intercompañías _____

d.- No sabía _____

5.- Indique la manera cómo lleva la empresa el control de las operaciones:

a.- Registra y analiza individualmente cada producto ofrecido

b.- Registra y analiza individualmente cada zona operativa

c.- Ninguna de las anteriores

d.- Otros, especifique: _____

6.- Tiene usted conocimiento de que el objetivo principal de la NIC 14 es establecer:

- a.- Políticas de información financiera para productos y áreas geográficas _____
- b.- Guías para estructurar los Estados Financieros _____
- d.- Bases para la presentación de los Estados Financieros _____

7.- Cree usted que con la aplicación de la NIC 14, se puede lograr: marque con una X la (s) alternativa (s) que considere correcta (s).

- a.- Entender mejor el desempeño de la empresa _____
- b.- Ampliar información sobre la ganancia en la cuenta de resultados _____
- c.- Evaluar mejor los riesgos y el rendimiento de la empresa _____
- d.- Ayuda a los usuarios a pronosticar los Flujos de Efectivo Futuros _____
- e.- Realizar juicios más acertados acerca de la empresa en su conjunto _____
- f.- Todas las anteriores _____

g.- Otros, especifique: _____

8.- Con respecto al alcance de la NIC 14, ésta abarca las empresas que: seleccione con una X la (s) respuesta (s) adecuada (s).

- a.- Publiquen Estados Financieros que pretendan cumplir con las NIC's _____
- b.- Estén en proceso ó coticen en el Mercado de Valores _____
- c.- Sean contribuyentes formales del Impuesto al Valor Agregado _____
- d.- Posean operaciones en diversas áreas geográficas _____
- e.- Estén exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta _____

9.- ¿Esta empresa que usted representa, está cotizando en el Mercado de Valores o se encuentra en proceso de hacerlo?

- a.- Si cotiza _____
- b.- No cotiza _____
- c.- Está en proceso _____
- d.- No sabe _____

10.- ¿Sabía usted que todas aquellas empresas que están en proceso de cotizar o las que cotizan públicamente en el Mercado de Valores, están obligadas a aplicar la NIC 14?

a.- Sí _____

b.- No, ¿por qué? _____

11.- ¿Atendiendo a las opciones que se le presentan, a partir de que fecha estará vigente la NIC 14?

a.- Para períodos que comiencen en ó a partir del 01 / 07 / 98 _____

b.- Para períodos que comiencen en ó a partir del 15 / 03 / 99 _____

c.- No sabe _____

SEGUNDA DIMENSIÓN: Segmentos del Negocio

12.- La naturaleza de los productos que ésta empresa ofrece al mercado son de:

a.- Consumo masivo _____

b.- Consumo ocasional _____

c.- Otro, explique _____

13.- La naturaleza del proceso de producción de los productos que ofrece es:

a.- Producción por lote ó pedido _____

b.- Producción en masa _____

c.- Producción continua _____

d.- Otra, explique _____

14.- Especifique el tipo o categoría de cliente de acuerdo al producto que ofrece:

PRODUCTO	TIPO DE CLIENTE

15.- ¿Cuál ó cuales de los siguientes métodos son usados para distribuir los productos?

a.- Canales de Comercialización Directo _____

b.- Canales de Comercialización Indirecto _____

c.- Otro, ¿Cuál (es)? _____

16.- ¿Tomando en cuenta la diversidad de productos y la categoría de clientes a los cuales estos llegan, la empresa posee distintas maneras de distribuir los productos?

a.- Sí, ¿Cuáles?

b.- No

TERCERA DIMENSIÓN: Segmentos Geográficos

17.- ¿Cree usted que las áreas geográficas donde esta empresa tiene operaciones, poseen condiciones económicas y políticas similares?

a.- Si, ¿Por qué? _____

b.- No, explique _____

18.- ¿Si ésta empresa posee diferentes áreas de operación geográfica, existe relación entre ellas?

a.- Si, explique _____

b.- No, explique _____

19.- ¿Sabiendo que cada área o segmento geográfico está expuesto a diversidad de riesgos, por cual de las siguientes causas cree usted que están influenciados dichos riesgos?

a.- Localización de sus operaciones, ¿por que? _____

b.- Localización de sus mercados, ¿por qué? _____

c.- Ambas (a y b), ¿por qué? _____

d.- Ninguna de las anteriores _____

e.- Otras, especifique _____

20.- A su juicio, cuales son los riesgos a que se exponen las diferentes áreas geográficas de operaciones específicas de la empresa:

a.- Poder adquisitivo del cliente _____

b.- Desconocimiento de los productos _____

c.- Mayor presencia de la competencia en el mercado _____

d.- Dificultad para colocar los productos _____

e.- Otros, especifique _____

21.- ¿En referencia a las regulaciones sobre el control de cambios, esto afecta a las operaciones de la empresa?

a.- Si afecta, explique _____

b.- No afecta, explique _____

Si la respuesta es positiva pase al ítem N° 22, de lo contrario obvie el citado ítem.

22.- ¿De que manera considera usted que afecte las regulaciones sobre el control de cambios, las operaciones en los segmentos geográficos de la empresa?

a.- De manera individual, ¿por qué? _____

b.- A todos los segmentos en conjunto, justifique _____

c.- Otros, explique _____

www.bdigital.ula.ve